

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Frecios de Suscripcion:

Table with subscription rates for different regions and durations.

España

De anoche

Madrid, Diciembre 17
DIMISIONES RETIRADAS
Se ha conseguido que retiren sus dimisiones: el Conde de San Luis, Gobernador Civil de Madrid; el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Rafael de la Viesca y el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministro, don Ramón Fernández Hontoria.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Diciembre 17.
Centenas, 4 \$478.
Descuento papel comercial, 60 div. 4 4.1/2 por 100.

DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DE 1904.
IGRAN MATINEE!
A LA UNA Y MEDIA
DEDICADO A LOS NIÑOS
COPPELIA.
BRAHMA

TEATRO DE ALBISU
DOS FUNCIONES
GRANREBAJA DE PRECIOS.—Grillé \$5.—Palco \$3.—Luneta \$1.00
Tertulia 30 centavos.
GRAN COMPANIA DE BAILE
DIRIGIDA POR EL SEÑOR ALDO BARILLI

POR LA NOCHE
FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y CUARTO.
1.º y 2.º acto de BRAHMA
A LAS NUEVE Y CUARTO.
Tercer acto de BRAHMA
Las Voladoras.
A LAS DIEZ Y CUARTO.
COPPELIA.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS
del Weather Bureau
Habana, Cuba, Diciembre 17 de 1904.
Temperatura máxima, 23° C. 73° F. a las 10.30 a. m.

Movimiento de pasajeros
LLEGADOS
De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Olivette:

TEATRO ALHAMBRA
COMPANIA DE ZARZUELA
Funcion todas las noches
HOY A LAS OCHO: RUSIA Y JAPON.
A las diez: LA ULTIMA RUMBA
A las diez: DON RAMON EL BODEGUERO.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza
Diciembre 17 de 1904.
Atarces.—El mercado de Londres por remolacha cerró flojo a 138.9.3/4d. En los Estados Unidos no ha variado la cotización, pero se nota también mucha calma.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA, LIMITADA.
Consejo de la Habana.
Por acuerdo del Consejo se cita a los tenedores de certificados de Stock al portador de esta Empresa, para la Asamblea general que se celebrará el jueves 23 del corriente.

Banco Nacional de Cuba
Depositar del Gobierno.
Activo en la República de Cuba \$9,000,000
Oficina principal: CUBA 27, HABANA.

PIDAN CORREAS DE TRASMISION
"BUFALO"
Para pedidos e informes Pujol & Co, Monte 305.—Teléf. 1594

"El Iris"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS.
Establecida en la Habana, el año 1855

CUJES DE YAYA
para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguano, se venden en todas cantidades. Informan: Rafael Benítez Rojas, Oficio 40.

COMPRAS-VENTA Y PIGNORACION
de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad.

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

SECRETARIA DE LOS GREMIOS
de la Habana.
Registrada en la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio e inscrita en el Registro Mercantil de la Habana.

BANCO CUBANO DE PREVISION
Seguros de supervivencia.
Desde la fecha, se suprime la recaudación a domicilio de las cuotas de Seguros Supervivencia.

AVISO:
En viaje para la isla ha salido ya el Sr. José Abraham Hourani, con abundante muestrario de las mercancías de esta Estación de quincalla, sedería, perfumería, relojes y joyería de todas clases.

DEPARTAMENTO DE O. PUBLICAS.
ANUNCIO.
Licitación para la construcción del 2.º trozo del Canal de Wajay de la carretera de Arroyo Arenas a Wajay.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.
Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.
Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.
Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.
Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP
BANQUEROS.
Habana, Agosto 8 de 1904.

LA CASA DE HIERRO,
Obispo 68, esquina de Aguacate
O'Reilly 51. Teléfono 560.

JUDICIAL

LDO. CRISTOBAL BIDEGARAY Y ERBITI
Jefe de Primera Instancia del Oeste.
Por el presente edicto y por término de veinte días se saca a pública subasta un crédito de ochenta mil pesos que a favor de Panfilino A. Llana y al ocho por ciento anual grava el ingenio "San José" El Valiente (altas) "Colón", situado en el término Municipal de Alacranes, compuesto de cuarenta caballerías y cuarenta y un cordel planos de tierra, constituido por escritura otorgada en Matanzas ante Guillermo Caballero el veintinueve de abril de mil novecientos, cuyo crédito ha sido tasado en la cantidad de un millón seiscientos ochenta y cinco pesos, sin cuyo requisito no serán admitidos y que el título de ese crédito se halla con los autos de manifiesto en la Escribanía del Actuario para que pueran examinarlos los licitadores. Así lo tengo expresado en el ejemplar seguido por José P. Ig Ventura contra la Sociedad Llana y Compañía y Faustina A. Llana. Habana, dieciocho de diez y seis de mil novecientos cuatro.—Cristóbal Bidegaray y Erbiti.—Ante mí, Francisco Baños. 1594 3-18

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

MONEDAS

Table with gold and silver prices.

AZUCARIS

Table with sugar prices.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds prices.

ACCIONES

Table with stock prices.

OBISPO 38.

Juan A. Ugalde.
3-17 im-13

PARA REGALOS DE PASCUAS

"Salathea"

Acaca de recibir el gran surtido de abanicos de formas caprichosas y originales.

También los guantes Franceses en Suecia y Gambrilla en todos los largos.

En Sombrillas lo más nuevo y la mayor colección que ha salido de París.

OBISPO 38.

Juan A. Ugalde.
3-17 im-13

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGADOS
De Tampa y C. Hueso, en el vap. am. Olivette:

Srta. J. Stucklen—C. Wintzler—Elvira Mora y 3 de fam.—Caridad Pérez—Victoria Meradía—Angela Martínez—Juana Vildosa—Ramón Acevedo—Miguel Mantilla—Severino Campañuelo—Dumbré—M. Knepp—E. More—Vega—V. Allen—José Marx—R. O'Grin—C. Lucas—K. Franko—M. Muñoz—Dr. Desvernieu y 2 de fam.—F. Fernández—Amelia Reyes—Pedro Izquierdo—Patronilla Reyes—Ramón Aito—Luis Navarro—W. Bernis—T. Bruford—Luis Fernández—Tomasa Borges—Manoel Gile—Marías Iñaz—Francisco Martí—Francisco Ragul—Juana Blanco y 4 de fam.—E. Elean—M. Casanova—Julius Olla—E. Wallis—A. Daany—B. Viera y Sra.—A. Cox y Sra.—M. Horst—Dr. A. Hanshoine—Dr. M. Cleor—Juan Borges.

SECCION MERCANTIL

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 17 de 1904.
Atarces.—El mercado de Londres por remolacha cerró flojo a 138.9.3/4d. En los Estados Unidos no ha variado la cotización, pero se nota también mucha calma.

EMPRESAS MERCANTILES Y SOCIEDADES.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA, LIMITADA.
Consejo de la Habana.
Por acuerdo del Consejo se cita a los tenedores de certificados de Stock al portador de esta Empresa, para la Asamblea general que se celebrará el jueves 23 del corriente.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARIA.
AMORTIZACION DEL EMPRESTITO
A la una de la tarde del día 31 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba el sorteo para la Amortización del Empréstito de 250,000 pesos, concertado con dicho Establecimiento de Crédito, por Escritura pública de 1.º de Junio de 1902.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

MONEDAS

Table with gold and silver prices.

AZUCARIS

Table with sugar prices.

VALORES

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds prices.

ACCIONES

Table with stock prices.

OBISPO 38.

Juan A. Ugalde.
3-17 im-13

PARA REGALOS DE PASCUAS

"Salathea"

Acaca de recibir el gran surtido de abanicos de formas caprichosas y originales.

También los guantes Franceses en Suecia y Gambrilla en todos los largos.

En Sombrillas lo más nuevo y la mayor colección que ha salido de París.

OBISPO 38.

Galletas y Palos

El General ruso Gomer, Jefe de la Administración Militar en Mukden, en una entrevista ha dicho: "La tropa como pan todos los días, excepto cuando entra en acción, que se le dá galleta." Si esto no es aplicable a los diferentes fabricantes de máquinas de escribir, que venga Dios y lo vea. Desde luego, lejos está de nuestra mente llamarlos "tropa" pero en OCHO Exposiciones consecutivas les han dado "galleta" y la "Underwood" ha recibido siempre el primer premio. En la Exposición Internacional de St. Louis la "Underwood" recibió el sandwich que tenía el Primer Gran Premio mientras que los demás recibieron palitos de dientes.

CHAMPION & PASCUAL.

IMPORTADORES
OBISPO 101.

LA ADUANA DE SANTIAGO DE CUBA

Hemos recibido una copia de la instancia que la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba ha elevado al Presidente de la República para poner en su conocimiento ciertos defectos de organización que existen en la aduana de aquel puerto y algunos abusos que en ella se cometen y que amenazan con arruinar por completo el comercio de dicha plaza si no se pone urgente remedio a la indiferencia con que la Administración mira todo cuanto se relaciona con los asuntos del referido puerto, que es el segundo de la Isla en importancia comercial, supuesto que su movimiento de mercancías representa anualmente \$15,000,000, que producen al Erario una entrada que excede de un millón de pesos.

A estas causas de legítimo malestar y descontento, hay que agregar otras que se derivan del deficiente servicio de la administración de la aduana, la que según se advierte por la instancia que dirige la Cámara de Comercio al Jefe del Estado, está confiada a un personal falto de práctica, escaso y animado de tal espíritu de suspicacia, recelos y desconfianzas, que sus procedimientos en vez de facilitar las operaciones del comercio las dificultan y entorpecen, ocasionando en el despacho grandes é inmotivadas demoras, que dan lugar a la aglomeración de las mercancías en los muelles y tinglados días, semanas y hasta meses enteros; resultando a veces que más tardan aquéllas en llegar del muelle a los almacenes del comerciante, que de Europa a Santiago de Cuba.

En estas demoras influye sin duda el hecho de que es escaso el personal, pero la causa principal de que existan se debe al criterio estrecho que prevalece en la administración de la Aduana, al rigorismo de la tramitación y a la excesiva exigencia de formalidades y requisitos innecesarios, á veces ridículos y siempre injustificados, á los cuales suelen sumarse medidas arbitrarias y procedimientos no autorizados, que redundan en menoscabo de la ley, en perjuicio del comercio y en daño además de los intereses del mismo Fisco.

La Empresa del Ferrocarril Central rebajó sus tarifas de larga distancia con objeto de permitir á Santiago de Cuba la competencia con Cienfuegos y Nuevitas en los mercados de Puerto Príncipe y Santa Clara. El comercio de Cuba había empezado á importar directamente y con grande éxito mercancías para abastecer á aquellas provincias;

pero tuvo que desistir del propósito por las grandes demoras y muchos entorpecimientos que sufrían en la aduana los despachos. "Los negocios—dice la exposición de la Cámara de Cuba—huyen espantados de nuestro puerto á causa del obstruccionismo aduanero; con motivo del cual no es posible concertar operaciones á flote, ni recibir consignaciones á comisión, ni hacer cálculos ni combinaciones de ninguna especie; porque el comerciante sabe cuando su mercancía llegará al puerto, pero no le es posible adivinar cuando se la entregará la Aduana.

No es sólo el comercio el que sufre con esta desacertada conducta; el público también se perjudica; pues muchas veces sucede que hay en plaza escasez de un artículo, y teniendo el comercio en abundancia, en la Aduana, no puede disponer de él; con lo cual los precios se elevan considerablemente".

La Cámara de Comercio ha hecho repetidas reclamaciones á la Administración de la Aduana y á la Secretaría de Hacienda, mas ninguna ha sido atendida y el mal ha continuado adquiriendo mayores proporciones, por lo que aquella Corporación se dirige ahora directamente al Jefe del Estado, y apelando á su imparcialidad, á su espíritu de justicia y á su deseo de servir el interés público, le ruega que ponga término á una situación que se va haciendo intolerable, decretando el aumento de personal en la aduana de Santiago de Cuba en la proporción requerida por las necesidades del servicio y haciendo á la administración de aquella oficina las recomendaciones debidas, á fin de que se encaucen las operaciones del despacho de mercancías y se ponga término

al obstruccionismo, á cuyo fin deben habilitarse, siempre que sea necesario, horas extraordinarias y adoptarse cuantas más disposiciones conduzcan á la protección de los intereses, del comercio, que son los del público y los del mismo Erario.

Las peticiones de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba no pueden ser más modestas ni tampoco más justificadas, y por eso confiamos en que serán bien acogidas y favorablemente resueltas por el Jefe del Estado.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ríola núm. 37, altos, esquina á Aguiar.

DESDE WASHINGTON

12 de Diciembre. Esos disturbios de San Petersburgo, aunque no considerables no podrán crear dificultades á la evolución reformista en que parece haber entrado el gobierno ruso? Según un despacho, los estudiantes han gritado: ¡Abajo la guerra!; y ellos fueron los que hicieron manifestaciones beliosas, meses atrás. Se cree que en esa agitación anda la mano de los nihilistas, y también, la de los absolutistas, deseados de impedir las reformas. Es el juego viejo y conocido de los extremos que se tocan y de las intenciones que se entienden para hacer fracasar toda política moderada. Entretanto la escuadra rusa del Báltico sigue navegando hacia el Asia Extrema; á esa escuadra le llaman la Armada los periódicos ingleses y americanos, sin duda por esperar que tenga la misma suerte que la Invencible de Felipe II. Los peritos no se atreven á vaticinar; el Sun, de Nueva York, dice que el éxito de Rojevsky depende de que sus barcos sean reforzados por los del Mar Negro. "Con este refuerzo—añade—tendría tal preponde-

rancia que la derrota de Togo parecería inevitable." Pero la escuadra no podrá salir del Mar Negro, sin el permiso de Turquía y de las demás potencias firmantes del tratado de París; una de las cuales, Inglaterra, es aliada del Japon. En el tratado de alianza existe una cláusula secreta, por la cual Inglaterra se obliga á evitar que los barcos del Mar Negro vayan al Este de Asia?

Esto no se sabe. El Sun opina que, aun sin esa cláusula secreta, es manifiesto que Inglaterra está obligada moralmente á no consentir que Rusia viole el tratado de París, que le veda sacar del Mar Negro barcos de guerra, y como Inglaterra posee las dos llaves del Mediterráneo, que son Gibraltar y el Canal de Suez, llaves guardadas por dos flotas poderosísimas, es indudable que contra su voluntad, saldrían los barcos del Mar Negro, pero no saldrían del Mediterráneo.

De esto, concluye el Sun que es "impracticable el refuerzo de Rojevsky y que lo más prudente para Rusia es hacer la paz pronto con el Japon." Pero y las operaciones de tierra? Según el Sun, aunque Kuropatkin forzase á los japoneses á retroceder hacia Corea y hacia la península de Liaotung, esta victoria rusa sería más morol que material, porque mientras el Japon conservase el dominio del mar, sus tropas no podrían ser expulsadas ni de la península de Liaotung ni de Corea.

Así discurre un perito de tendencias japonófilas. En Londres, el japonofilismo no ha desaparecido; pero ha descendido algunos grados; en primer lugar, porque no se contaba con que la resistencia de Rusia fuese tan larga y tan vigorosa; y, luego, porque el acuerdo anglo-francés ha contribuido á mejorar las relaciones entre Inglaterra y Rusia.

Las explicaciones dadas en el Senado francés por M. Delcassé, Ministro de Negocios Extranjeros, revelan que ese acuerdo tendrá consecuencias importantes; pone términos á las cuestiones de Terranova, disminuye las posibilidades de desavenencia en Marruecos y en todo el Oeste africano y, lo que vale más para Inglaterra, reconoce la situación que está teniendo en Egipto. Este es el punto principal; porque la opinión pública inglesa cree que Francia ha hecho esa concesión sin la aprobación de Rusia.

Y de aquí se deduce en Londres que, no bien Rusia y el Japon firmen la paz, el hecho de haber el Czar aprobado la conducta de Francia en el asunto de Egipto, traerá una inteligencia anglo-rusa acerca del Este de Asia. Pero hay que comenzar por la paz. ¿Está cerca? ¿Está lejos? En Londres se cree que estará cerca cuando Puerto Arturo haya caído.

X. Y. Z.

Tampoco firmaron.

Habana, 17 de Diciembre, 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro:

En el número de la Discusión del 15 del actual hemos visto una carta que lleva al pie los nombres de varios alumnos del Instituto de esta ciudad, y aunque figuran los nuestros entre ellos, ni hemos firmado, ni ninguna persona nos habló sobre el asunto de la mencionada carta.

Y anticipándole las gracias, por si se sirve ordenar la publicación de estas líneas, somos sus atentos seguros servidores.

JOSÉ M. BERNAL.—ALEJANDRO DE URBIZU.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA PUERTO ARTURO

Dice un telegrama de Tokio de fecha 12 de Diciembre, que el resultado del bombardeo del puerto ha sido dejar completamente fuera de servicio cuatro acorazados rusos, dos cruceros, un cañonero y un transporte de torpedos.

Agrega el telegrama que el bombardeo continúa, haciendo grandes destrozos en la población, y dice: "Ya no es necesario continuar el cañoneo de la escuadra rusa; está completamente destruida".

Otros despachos, también de Tokio, anuncian que en el bombardeo del día 11 incendiaron los japoneses el arsenal, destruyeron la estación de telegrafía sin hilos, y tocaron varias veces al acorazado Pollara y al transporte Amur.

ROMERO y MONTES Importadores de vinos y productos Gallegos y de otras regiones armas y cartuchos de Vizcaya.

Preferir los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVIA y del NIÑO; vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de otras procedencias. RIQUA MEDOC, procedente de la cosecha de los señores Ferrández, Heredia y Op. de Logroño. Esta casa, la más antigua en su giro en esta Isla, no tiene competidoras en vinos, jamones, lacones, chorizos, etc. Únicos receptores de los afamados vinos tinto y navarro, marca "SALVAT".

19, LAMPARILLA, 19.—TELEFONO NUMERO 480 C-2346 alt 4m-4 22t-5 Db

Maison de Blanc, Obispo 64. Apartado 756. Teléf. 917. Tiene el honor de informar á las familias, y especialmente á sus favorecedoras, que ha recibido las últimas NOVEDADES de París para sus confecciones, invitándolas á ser honrada con su visita. PRECIOS MODERADOS.

PARA EL MES DE DICIEMBRE. PARA HACER REGALOS. El Brillante Negro. COMPOSTELA NUM. 42, entre OBISPO y OBRAPIA. Acaba de recibir un gran surtido de lámparas, artículos de fantasía, objetos de arte que realiza á precios de ganga positiva. Especialidad en brillantes y prendería fina, artículos modernos, á precios de fábrica, con arreglo á todos los gustos. Se compra oro y piedras de todas clases, pagándolas á los mejores precios. Visítese EL BRILLANTE NEGRO antes de hacer un regalo. C-2361 alt 8-9

El emplasto MONOPOLIS cura heridas, llagas, úlceras y contusiones

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MONTSERRAT Capitán GARRIGA. Saldrá para VERA CRUZ sobre el 18 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO. OFICIOS N. 23. EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos. Recibe ascua, café y cacao en partidas á flote corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gilón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de pasaje su nombre y el puerto de destino, con todos sus datos y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buito alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el uso de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lanucha Gladiador en el muelle de la Máquina y el día de salida hasta las diez de la mañana. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto de donde éste fue expedido y no serán recibidos los bultos á los cuales faltare esa etiqueta. C 1854 78-10

LINEA DE VAPORES TRANSLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. El vapor español MIGUEL GALLART, Capitán MAS. Recibe carga en Barcelona hasta el 21 de diciembre que saldrá para la Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, y Ponce. Habana 5 de diciembre de 1904. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 y 22. 21-7 Db

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despachan directamente hasta el punto de destino. La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos. Se admite carga general de toda clase. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse á J. W. Flanagan, Galban y Cia. Obispo 21. San Ignacio 38. C 221 Consignatarios, 11 Nb. Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA 8. en C. Vapor AVILES CAPITAN Capitán GONZALEZ. Todos los domingos á las doce del día. PARA SAGUA Y CAIBARIEN. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º ..... \$ 7-00 Id. en 2.º ..... \$ 5-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. Mercancías ..... 0-50 De Sagua á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º ..... \$ 10-00 Id. en 2.º ..... \$ 8-00 Viveres, ferreteria, loza, petróleo, etc. Mercancías ..... 0-50 TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. El carbón ó pagano como mercancía. AVISO. Carga General á Flote Corrido ORO AMERICANO De la Habana á Cienfuegos y Faimira y vice-versa ..... \$ 0-52 Cienfuegos y Faimira ..... 0-37 Crucos y Lajas ..... 0-51 Santa Clara, Esperanza y Rodas ..... 0-75

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de diciembre. Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Día 8, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico. Vapor COSME DE HERRERA. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. Vapor NUEVO MORTERA. Día 15, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Día 25, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 30, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Samá, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. AVISOS. La carga de cabotaje se recibirá hasta las tres de la tarde del día de salida, y hasta las cinco de la tarde del día anterior al de la salida, cuando ésta ocurra en día de fiesta. La carga de travesía (para los puertos de la República Dominicana y de la Isla de Puerto Rico) solo se recibirá hasta las cinco de la tarde del día anterior al de salida, y cuando ésta ocurra en día de fiesta.

ocurrá al día siguiente de uno festivo, se recibirá también el día de salida, pero solo hasta la una de la tarde. NOTA.—Los vapores de los días 5 y 15, en Guantánamo atracarán al muelle de la Caíma nera, y los de los días 8 y 25 al de Boquerón. AVISO AL PUBLICO. Desde esta fecha en lo adelante, los tipos de fletes de la carga que vaya para el puerto de Nuevitas, serán los siguientes: Oro amer. Viveres, ferreteria, loza y cigarrillos ..... \$ 0-37 Mercancías ..... 0-57 La carga será puesta por cuenta del buque en los almacenes de nuestros Consignatarios. Habana 16 de Noviembre de 1904. c 1853 78-10 VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortúbo. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIEN De Habana á Sagua { Pasaje en 1.º ..... \$ 7-00 y viceversa ..... \$ 5-00 Viveres, ferreteria, loza y petróleo ..... 30 cts. Descomodidad ..... 50 cts. De Habana á Caibarién { Pasaje en 1.º ..... \$ 10-00 y viceversa ..... \$ 8-00 Viveres, ferreteria, loza y petróleo ..... 30 cts. Descomodidad ..... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio. (El carbón ó pagano como mercancía). CARGA GENERAL A FLOTE CORRIDO ORO AMERICANO Para Cienfuegos y Faimira ..... \$ 0-52 Caguaguas ..... 0-01 Cruce y Lajas ..... 0-01 Santa Clara ..... 0-75 Esperanza y Rodas ..... 0-75 Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zuñeta y Gámez 1 D C 2205

GIROS DE LETRAS J. BALCELLES Y COMP. (S. en C.) AMARGURA N. 84. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España 6 Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 1289 155-1-11 L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Ven en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sagua Clara, Caibarién, Sagua de Tánamo, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. c 1858 78-10 G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 1859 78-10 J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Arg- tina, Puerto Rico, Chile, Japon y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y Italia. c 2024 78-23 O N. CELATS Y COMP. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Meaux, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España.—Islas Canarias.— c 1910 155-1-11 Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás ciudades y puertos importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizadas en la Bolsa de esta ciudad, cuyas cotizaciones se realicen por cable ó directamente. c 1854 78-10

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO. Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Agente Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos. c 1850 78-10

VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OSA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES á las diez y el tren de pasajeros desde este puerto de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para la Punta de Cartas, Ballen y Cortés, retornando los MIÉRCOLES y SABADOS á las once de la mañana, para llegar á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al mediodía. La carga se recibirá directamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULCETA 10. c 1855 78-10

LA PRENSA

Son muy de actualidad las siguientes consideraciones que hace El Nuevo País a propósito del via-crucis sufrido por los emigrantes portorriqueños que han tenido que regresar de Hawaii, donde creyeron encontrar mejor fortuna que en su bello y desgraciado país.

He aquí lo que dice el colega: Quiéntos portorriqueños han llegado a San Francisco de California, procedentes de las islas Hawaii, desprovistos de toda clase de recursos, y se esperan cinco mil más, que no han podido acostumbrarse al trabajo que se exige de ellos en las fábricas de azúcar del archipiélago. Esos hombres se expatriaron voluntariamente; iban en busca de mejor suerte que la que podía brindarles Puerto Rico en la época de decaimiento económico que siguió a la ocupación de la Isla por los americanos; vuelven desengañados, sin haberse podido habitar al clima extraño, ó a la alimentación, ó al excesivo trabajo, ó al trato que recibían y á las costumbres de aquel país; y su regreso no debe atribuirse á flojedad de ánimo y escasez de vigor físico, porque su emigración fué espontánea, eran todos campesinos hechos desde la niñez á luchar con la tierra, y vuelven, no en grupos aislados, sino en masa total.

¿A dónde van? El cable no lo dice; tal vez se dirijan á su patria, si en ella han variado las circunstancias económicas, ó intenten establecerse en los Estados Unidos ó en otros países, como Méjico, por ejemplo, donde se había castellano y trabajan ya contentos muchos portorriqueños. Todo esto es conjeturable; pero lo cierto, lo indudable es que, ni al salir ni al volver esos inmigrantes han pensado en establecerse en Cuba, á pesar de que aquí el clima, el idioma, la religión, las costumbres, el género de alimentación, la proximidad de las dos islas, todo debiera inducirles á preferir este suelo á otro cualquiera de América.

Como nada hacemos para atraer inmigrantes—braceros y pobladores—no obstante la gran necesidad que de ellos tenemos; como las Cámaras van á suspender sus sesiones sin haber votado la ley de Inmigración, será preciso que las clases productoras se resignen á la triste suerte que les han deparado los legisladores por su imprevisión y ligereza; milagro será que no se pierda una gran parte de la riqueza que representan las cañas que no puedan ser cortadas y conducidas á los bateyes de los centrales.

Mientras tanto, con esta situación nuestra de angustia y zozobra, forma contraste la que Méjico ha sabido crear, trayendo á su suelo elementos extranjeros, personas y capitales, que contribuyen eficazmente al progreso y prosperidad de la República y viven en perfecta armonía con los naturales de la tierra.

Y, á renglón seguido, y para demostrar El Nuevo País esa armonía que en Méjico ha logrado establecerse entre el elemento extranjero y el nacional, reproduce un artículo del periódico mejicano, La Patria, en que se traza un hermoso cuadro de unión y mutuo cariño entre ambos elementos, y que termina con estos párrafos:

Primero, son las fiestas de las Colonias, á las que Méjico en masa acude, recibiendo, en cambio, exquisitas galanías; luego, las fiestas patrias, en que los extranjeros toman parte, aunque sea adornando las fachadas de sus casas y establecimientos comerciales; ahora, cuando se aproximan las fiestas presidenciales, casi todas las Colonias extranjeras se han reunido en plena asamblea en sus Casinos, para estudiar lo conducente á la participación que ellas deberán tener en las mencionadas fiestas.

Nada para nosotros más halagador, nada que nos inspire tanta gratitud, como la buena voluntad que los extranjeros han manifestado á fin de unirse con los mejicanos para la celebración del fausto acontecimiento.

Entre las Colonias que hasta hoy se han distinguido más en los preparativos, se encuentra la española, que es una de las más simpáticas. No omitirán gusto alguno los iberos, con objeto de que su cooperación en dicha festividad, resulte activa y sumtuosa, pues según nos informan, la citada Colonia proyecta un carro alegórico de lo más artístico que pueda verse, el desfile de numerosa estudiantina y una cabalgata, prodigio de luz y de color.

Lo repetimos: no encontramos una palabra á fin de encomiar la actitud de los extranjeros residentes en Méjico, pues las fiestas que ofrecen no constituyen tan sólo un contingente de gran brillantez para celebrar la reelección, sino más bien un dulce lazo de unión con los hijos del país.

Nótese cómo Méjico para captarse la confianza y el aprecio de los inmigrantes comienza por asistir "en masa" á las fiestas de las

colonias, y no para ridiculizarlas ni prohibirlas.

Pero no es sólo en Méjico donde el inmigrante es objeto de todas las consideraciones que merece quien deja su país voluntariamente para trabajar y contribuir al engrandecimiento y prosperidad del que elige para su residencia.

La República Argentina hace lo mismo, concediendo á los inmigrantes todo género de garantías, y esto explica la enorme cifra de españoles que mensualmente parten para aquellas tierras.

Un periódico reproduce en una Crónica varios párrafos del informe enviado á su gobierno por el representante mejicano en la Argentina, señor de la Barra, párrafos acerca de los cuales llama el colega la atención de nuestras Cámaras legislativas.

Léanlos los señores representantes y senadores y tomen nota para cuando se decidan á hacer algo á fin de traer brazos á este país que tanto los necesita, garantizándoles seguridad y trabajo.

He aquí los párrafos de referencia:

El hotel de inmigrantes, situado á la orilla del Río Plata, es un edificio de tres pisos, de sencilla construcción, con amplios y bien aereados dormitorios, un magnífico refectorio—donde pueden comer cuatrocientas personas á la vez,—baños, enfermerías, depósitos para equipajes, oficinas de correo y telegrafía, etc. etc. La oficina nacional del trabajo, la de intérpretes y la de expedición de inmigrantes, funcionan en departamentos independientes del mismo edificio.

La alimentación que se da á los inmigrantes llegados de Europa, es sana y abundante. La ración diaria de cada adulto consistió en lo siguiente: carne, 600 gramos; pan, 500; papas, zanahorias ó coles, 500; arroz, fideos ó frijoles (alternados), 100; azúcar, 25 y café, 10. A los niños se les dá leche.

Como se ve, el hombre que va á la Argentina en busca de trabajo, encuentra todo género de facilidades á su llegada. Al fondear el vapor que lo conduce, debe sentirse bajo la protección de la autoridad argentina que, repre-

sentada por el visitador de inmigración, por el médico de Sanidad y por el oficial de la prefectura marítima, investiga el tratamiento recibido por el inmigrante á bordo del vapor, y si éste se encuentra en condiciones higiénicas de sanidad y seguridad, necesarias para el transporte de inmigrantes.

Estos, después de la inspección médica, indican si desean acogerse á los beneficios de la ley de inmigración ó no. Si los aceptan, son conducidos al hotel de inmigrantes, donde reciben el boleto de alojamiento y alimentación por cinco días y suministran los pasajes para su traslación al punto del país á que van destinados ó los datos de la oficina de trabajo que pueden servir para su ocupación inmediata.

Si emprenden su viaje á las provincias ó á los territorios, saben que serán recibidos por comisiones auxiliares que les proporcionan alojamiento y alimentos por diez días y les ayudan á encontrar la colocación que buscan ó á adquirir las tierras que desean.

La oficina nacional de trabajo, además de los informes generales que le suministran las comisiones auxiliares respecto á la demanda de brazos en las provincias y territorios, recibe las solicitudes de los particulares, según un

formulario en que se indica el número de trabajadores pedido, la naturaleza del trabajo, el monto del salario y la fecha en que comenzará éste á correr. Se determina si la casa y la comida serán suministradas por el solicitante, la estación del ferrocarril en que serán recibidos los trabajadores para conducirlos al lugar de su destino y al tiempo aproximado de la duración de los trabajos.

La boleta estará firmada por el solicitante, con expresión de su domicilio y con referencias que acrediten la seriedad de la proposición.

De 1898 á 1897 han sido colocados ó internados 576 mil 396 inmigrantes.

A todo esto, nuestras Cámaras, en un perfecto nirvana.

Anteayer suspendió sus sesiones el Senado y ayer los representantes, sin acordarse de que está pendiente de discusión un proyecto sobre inmigración.

Que la caña se pudra... ¡Que se pudra!

¡Ahí se las den todas.

Así como así, ellas no siembran más que conflictos.

Ya que hablamos de conflictos, aquí traemos los papeles.

El proyecto de ley de la Cámara autorizando al Ejecutivo para disponer de un crédito de \$190,000 para atender al saneamiento de los puertos de Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, no pudo ser aprobado en el Senado anteayer por haberse ido del salón los senadores moderados, lo cual produjo la falta de quorum, hábil y oportunamente advertida por el señor Zayas.

Anda, morena! ¡La columna vertebral de la República desviándose de ese modo!

Pues, ¡ojó!, que se le puede caer la cabeza.

El hecho avergonzó al mismísimo Sr. Dolz, que hubo de exclamar:

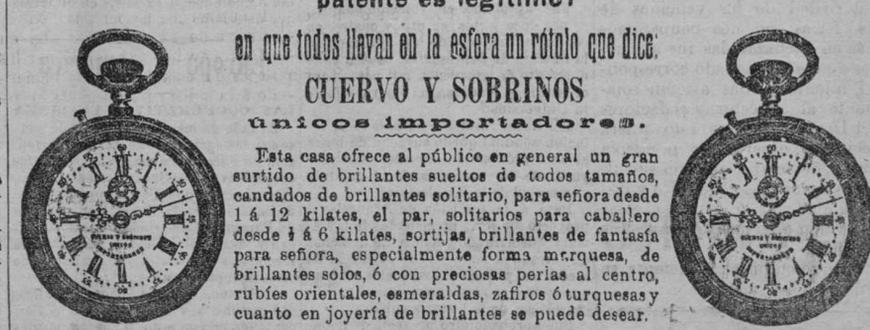
"Aquí no hay política ni Parlamento."

Ni partido moderado, debió haber añadido.

APARTADO 668

TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS RELOJ DE ROSKOPF



RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

CAJAS A PRUEBA DE FUEGO

Herring-Hall-Marvin Safe Company. SON LAS MEJORES UNIVERSALMENTE CONOCIDAS Y QUE GARANTIZAN LA MAS ABSOLUTA SEGURIDAD. Las Cajas MARVIN son de construcción verdaderamente maravillosa; reúnen mejoras y ventajas muy valiosas. Ningún otro fabricante hace nada equivalente. No tienen conyunturas en el cuerpo, remaches ni tornillos que puedan ser forzados. Son las únicas Cajas que la acción del fuego no puede abrir las uniones de las puertas. De venta por sus Agentes Generales en Cuba, Casteleiro & Vizoso, S. en C. Importadores de Ferrería, Oficios 18.

LA EMINENCIA

GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BRILLANTES

13 de 13 azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos.

J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 al 58. C 2320 ID

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 ID

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9. C 2330 2 Db

EL PELO SE VA! SE VA!! SE FUE!! EL HERPÍCIDE NEWBRO. REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. PRUEBAS DE CONEJO. El profesor Unna, más afamado dermatólogo del mundo, fué el primero en descubrir la naturaleza microbica y contagiosa de la caspa, y su descubrimiento ha sido confirmado por el Dr. Sabouraud de París, quien logró privar á un conejo del pelo que le cubria cubriéndolo con copos de caspa humana. También Lassar y Bishop habiendo hecho una pomada con escamas de caspa tomada de un estudiante que estaba perdiendo el cabello, le aplicaron á un conejo de India, de cuyo efecto se quedó limpio de pelo. El Herpicide Newbro es el destructor original del germen de la caspa. Mata el desarrollo microbico, y permite al cabello "crecer" natural. En un preservativo eficaz del cabello. CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO. En todas las Principales Farmacias. "LA REUNION" Vda. de José Sarrá é Hijo.—Agentes Especiales

GRAMÓFONOS Y DISCOS. Lo mejor que se ha producido hasta el día: Discos de óperas cantadas por la "Melba", Tamagno, Caruso, Ventura, & Zarsuelas, Marchas. Selecciones; el proceso del día son los discos de la "Melba" y la única casa que los recibe es la Jocería LA AMÉRICA. Galiano 113.—Teléf 1539. Propietario: Julián Gómez. (Pídase el Catálogo.) 13557 alt 15m-30

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, Noviembre 22 de 1904.

¡Cómo ha de ser! yo propongo, y la neuralgia dispone. Al terminar el día 14 mi última carta, dije, impulsada por el más sincero afán, que á los cuatro días, á lo sumo, continuaría.

Y lo que continuó, y fué en aumento, ha sido la neuralgia que ya empezaba, y que me ha tenido rabando de dolores hasta hoy, en que los muy picaros, trocándose en bondadosos, han tenido á bien apaciguarme un poco y dejarme escribir.

La otra mañana llegó á esta capital, procedente de la de Francia, la condesa de París y sus hijos la princesa Luisa de Orleans y el duque de Montpensier. Se detuvieron en El Escorial para oír misa y rezar ante la tumba de la Princesa de Asturias. Aquí, en la estación, los esperaba la infanta Isabel con su dama particular la marquesa de Nájera, el duque de Solmanayor y el gobernador de Madrid, conde de San Luis.

El jueves 17, día en que se cumplió un mes del fallecimiento de la Princesa, se celebraron á las diez de la mañana, en la Iglesia del Buen Suceso, las honras fúnebres que por el eterno descanso del alma de la augusta señora organizó el Cuerpo colegiado de la Nobleza. Ostentó la representación de la Real familia el duque de Osuna.

El Príncipe viudo pasó ese día en El Escorial, para cuyo punto salió á primera hora de la mañana, regresando al anochecer.

El Príncipe heredero salió la otra mañana á pasear por la Casa de Campo acompañado de su aya. Al llegar al paseo de Alfonso XIII cruzó con el carruaje de una compañía de ingenieros del batallón de Ferrocarriles, al mando del capitán Gallvea. La tropa rindió los honores de ordenanza, y el Príncipe entonces hizo que le apesasen del coche y se cuadró, saludando militarmente á la tropa y dando á besar su mano al oficial que la mandaba. Entre los soldados despertó gran entusiasmo la actitud del augusto niño, y la gracia infantil con que correspondió á los honores que se le tributaban.

Y va de bodas: Para el joven abogado D. Ramón Sorprenis y Arriola ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Requena.

En el palacio del obispo de Madrid-Alcalá ha tenido lugar el enlace de la señorita Luz Ibarra y Careaga, con D. Diego Patiño y de Mesa.

En Méjico ha contraído matrimonio la señorita Soledad Arizmendi y Cigorraga con un primo suyo.

En el próximo mes de Diciembre se celebrará la boda de la señorita María Llorens y Tordesillas con el joven Manuel Martínez Ubago y Echevarría.

Se verificó el matrimonio de la señorita Carmen Leguina, hija del barón de la Vega de Hoz, conde de Guadiana, con D. Juan Larrañaga y Becquer.

A la boda de Carmen Dato, con Engenio Espinosa de los Monteros, siguió la de Dolores Diaz de Ulzurrun con Francisco Usas y Cubas, hijo de los marqueses de Aldama; la de María F. Sedano con Antonio Dabán, hijo del distinguido general; la de Luis Salcedo, hijo del general de la Armada D. Gaspar, con una prima suya, y la de Paz Brun con Salvador G. González.

En el próximo Diciembre, la boda de la

señorita de Xifré con el conde de Fontanar.

Para D. Federico González de Aguilar y Fernández Gofín, nieto de los ya difuntos condes del Águila, ha sido pedida la mano de la señorita María Jacinta Villavicencio, hija de los condes de Cañete del Pinar.

En breve contraerá matrimonio la señorita Carlota de Travesedo, hija de los condes de Maluque y nieta de la marquesa de Caseriego y de la viuda de D. Manuel Silvela, con D. Luis Alonso Pesquera, hijo del ya difunto marqués de Alonso Pesquera.

D. José Valdés Faull, distinguido paisano nuestro, y su bella esposa Dª María Luisa de Abarzuza, han pedido para su hijo D. José Fernando la mano de la señorita Teresa de Pando é Ibarra. Los novios están recibiendo muchos y valiosos presentes de sus deudos y amigos. Irán á vivir con los padres de la novia á la calle de Villanueva, á la casa propiedad de los condes de Valmaseda; y están alojándose en la casa con mucho gusto y riqueza.

El próximo día 26, festividad de los Desposorios de la Virgen, es el señalado para la boda de la condesita de Requena (Gloria Laguna). Su madre ha encargado al joyero Marabini magníficas joyas.

Y, en fin, el duque de Connaught, yendo con su hija en automóvil, atravesando Victoria Station, sufrió una caída, apremiándose algunas heridas, lo cual le ha hecho retrasar el viaje que iba á emprender á España con objeto de saludar á la Familia Real... Un alto funcionario latino ha salido para Inglaterra con objeto de recoger fotografías de una princesa. No digo más, por hoy. Verdad que, después de todo, he dicho lo único que sé.

La marquesa de Squillache, que en tantas ocasiones ha demostrado su esplendi-

dez, acaba ahora de dar una nueva prueba de ella, donando cinco mil duros á "El Fomento de las Artes", para mejorar la situación económica porque atraviesa tan simpática Sociedad.

Es indudable, y ya era hora, que la gente se va acostumbrando á ir á buena hora, es decir temprano, al teatro. Más vale así.

De teatros particulares se sabe poco aún. No he oído decir más sino que habrá teatro Alicia (Longoria), y que también los duques de Santillana inaugurarán el suyo, cuyas funciones serán sin duda tan brillantes como lo fueron las verificadas este verano en Zarauz.

No quiero que se me olvide decir á ustedes que el color blanco domina lo mismo que el pasado esto. Todas las que vuelven de París traen trajes de paño blanco. Y, por supuesto, sombreros monumentales. Trajes-levitá, á porfia.

Han fallecido: el doctor Ustáriz, eminente cirujano, y don Ismeldo Seris Gramier y Blanco, Marqués de Villasegura, oficial que fué de la Armada, diputado á Cortes, caballero, culto y distinguido.

En el teatro Español, la comedia de Linares Rivas, La estirpe de Júpiter, ha obtenido el mismo lisonjero éxito que obtuvo este verano en Barcelona, donde se estrenó. Dieron algunos críticos, que en esta obra abundan más los aciertos que los errores. El primer acto fué acogido con agrado por el público, que siguió con gran interés el desarrollo de la obra, especialmente el precioso final, que provocó muchísimos aplausos, obligando á que se levantase el telón repetidas veces. Se distinguieron mucho María Guerrero, Nieves Suárez y los actores Mendoza, Palanca y Santiago. El segundo acto se

deslizó interesando menos al público que el anterior; sin embargo, aplaudió también mucho; el tercer acto fué oído con atención. El teatro estaba brillante.

Exito completo, ruidoso, en el teatro Lara. ¡Qué triunfo tan merecido el de El amor que pasa, de los hermanos Quintero! Allí no hay chistes y más chistes, no; los aficionados á éstos, que no vayan, porque ¡oh desgraciados! no hallarán "diversión." Allí hay una verdadera obra maestra; allí se ríe y al mismo tiempo se llora, se puede llorar; hay allí una fina admirable de observación; hay gracia y sutileza en el diálogo, y no digo nada en la composición del cuadro. Es unánime la opinión de que esta obra es uno de los mayores aciertos de los Quinteros. Fué representada por primera vez en Buenos Aires. El argumento se reduce á poner de manifiesto, con dolorosa realidad de la vida, con admirable vigor, con intensa poesía, con plasticidad absoluta, la melancolía y aburridísima vida de las niñas solteras en el pueblo andaluz de Arenales del Río. Estudio primoroso y sentido del estado de alma en las lindas muchachas de Arenales, místicas, entristecidas por la indeferencia y alejamiento de los que debieran ser galanes en el poblado andaluz. Es tan verdad todo aquello, queda tan perfectamente oculto el artificio, que el espectador olvida el teatro, la escena y los telones para vivir con los personajes la vida de la realidad. Qué impresión tan hermosamente triste deja el final, sin casorio... Saben á poco los dos actos. He leído la obra. Tardará pocos minutos en volver á leerla. Ustedes tardarán pocos meses, ó semanas, en volverla a leer. De dije que no juzgarán que no juzgarán exagerados estos elogios.

En Arenales del Río, los hombres son, según la obra, ineducados, brutales, viciosos y borrachos. Ninguna se casa; las jóvenes se mueren de tedio, sin otras dis-

tracciones que la de presenciar el paso de los trenes (que si son de viajeros, solamente se detienen contados minutos en la estación, y cuando conducen mercancías y ganado se pasan las horas muertas parados en los andenes), y asistir á una tertulia nocturnísima en el tranquilo hogar de un matrimonio ya añejo y sin hijos, muy simpático y divertido; ella, una señora casamentera; él, un viejete "alegre" que vive más tiempo en la bodega que con la familia. De improviso cae como llovido del cielo un hombre gallardo, rico y soltero. Va con el exclusivo objeto de conocer y saludar al matrimonio aludido, que fué amigo de sus padres, muertos, siendo él un niño. La presencia del joven despierta las esperanzas de las muchachas. Todas se lo disputan, usando delicadamente las armas que sus propios encantos les prestan; á una de las muchachas, á la gentil Socorrito, promete escribir con frecuencia, dejándole entrever que volverá... Pero ella, con razón, no confía en su promesa... En la vida errante de él, el paso por Arenales es un episodio más que sólo dejará pasajero recuerdo... En la vida monótona y estentoria de ella, es un acontecimiento excepcional que ha hecho surgir un sentimiento hasta entonces desconocido, que dejará huellas acaso indelebles... Es el amor que pasa. Todo vuelve á quedar como antes: triste y aburrido. ¡Todas quedan lo mismo!

Hay en la obra, que es muy seria en el fondo, verdaderos prodigios de observación; escenas deliciosísimas, desfilé de tipos admirablemente estudiados. Cuánta ternura, cuánta sencillez, qué dulce y melancólica poesía, no me canso de repetir; qué placidez, qué ingenuidad... Y qué hermoso es todo esto en la vida y en el arte.

BALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

# ¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL.

Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la TOS y catarros por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN.

Pero eso le hubiera hecho abandonar á sus correligionarios y se contentó con suplir aquella falta con estas sobras: "Somos unos principiantes que no nos entendemos."

Pues dejen ustedes el puesto á los acabantes que, por lo visto, se entienden.

Y viva Pancho Martí, profeta!

Quien lo dijo todo de una vez fué el Sr. Sangüily, que exclamó: "La aprobación de ese proyecto era de suma importancia para el Presidente de la República; pero los moderados encargados de defenderle, se encargaron de crucificarle."

Tan hondo penetró el termocauterio, que hasta nosotros llegó el olor á carne quemada.

El corresponsal en Madrid de *La Discusión* insiste en su campaña de difamación á *outrance*, de nuestro Director y de algunos compañeros de redacción, sin reparar en calumnias ni en vocablos.

Hay en esa campaña especies tan peregrinas que en vez de indignar hacen reír y entre ellas está la con que termina su última carta.

Como es difícil poner puertas al campo, y si hay cosas insaciables, olvidadas por Salomón en sus Proverbios, quizá ninguna pueda compararse al hambre de notoriedad de los vencidos de las letras; no nos ocuparemos más en rechazar las insinuaciones de ese desdichado corresponsal, mientras ellas afecten solamente al Director y redactores del *DIARIO*; sin que esto quiera decir que observemos la misma conducta siempre que con sus ultrajes y groserías generalice y trate de manchar ó denigrar cosas que valen algo más que nuestras personas.

Porque entonces la defensa se impone por sí misma.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado **Borsalino**. De venta al por mayor. **Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.**

## LAS CAMARAS

### SENADO

A las tres y diez minutos de la tarde se abrió la sesión pública en la Alta Cámara, bajo la presidencia del señor Méndez Capote.

El señor Frías rogó que se continuase la discusión, suspendida en la sesión del viernes, del proyecto de ley concediendo el crédito de ciento noventa mil pesos para el saneamiento de los puertos y ciudades de Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

El señor Sangüily hizo uso de la palabra para rogar al Senado que votase la urgente discusión de este proyecto, ya que en la sesión anterior se había discutido suficientemente.

Acordada la urgencia, puso á discusión este proyecto conjuntamente con el proyecto análogo presentado con anterioridad al Senado por varios senadores.

El Sr. Sangüily, sin duda para evitar las desavenencias que pudieran surgir al discutir los dos proyectos conjuntamente, hizo una proposición tendente á la refundición de los mismos, cuya refundición fué acordada después de un receso concedido para deliberar acerca de este asunto.

El proyecto fué aprobado en la forma siguiente:

Se autoriza al Ejecutivo para disponer de los fondos del Tesoro de un crédito de trescientos mil pesos que serán destinados al saneamiento de los puertos y de las ciudades de Cárdenas, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Nuevitas, Caibarién, Isabela de Sagua, Güines, Casilda, Batabanó, Trinidad, Santa Clara, Guanajay y Pinar del Río. Este crédito sólo será concedido hasta terminar el año económico actual.

Fuó aprobado, en votación nominal y por doce votos en pro y cuatro en contra, el proyecto de ley aprobado en la Cámara de Representantes, concediendo el crédito de cincuenta mil pesos para construir el Aula magna ó paranífo de la Universidad.

Por haber resultado empate en la votación nominal quedó suspendida hasta el año próximo la discusión del proyecto de ley, reformando el capítulo número 22 de la ley electoral.

Pasó á la comisión de Aranceles el proyecto de ley, procedente de la Cámara, declarando exentos de derechos de entrada al material de extinción de incendios y á todos los objetos de arte que se destinen á conmemorar los hechos patrióticos de la historia cubana.

Fuó aprobado otro proyecto de la Cámara de la misma índole, concediéndole la entrada á una bomba para el Cuerpo de Bomberos de Cárdenas.

Después de un debate muy extenso, en el que intervinieron los señores Frías y Sangüily, el primero combatiéndolo y el segundo haciendo una defensa elocuente del mismo, fué aprobado por once votos en pro y uno en contra

el proyecto de ley de la Cámara, concediendo un crédito de veinte mil pesos para crear un laboratorio, talleres y oficinas, en la Escuela de Ingenieros de la Universidad.

Los señores Tamayo, Rey y Morúa Delgado presentaron una moción pidiendo que fuese reanudada la votación empataada al votar el proyecto de ley, reformando el capítulo número 22 de la ley electoral.

El señor Sangüily se opuso á que la moción fuese aceptada pronunciando un discurso muy extenso.

Defendió la moción el señor Tamayo. Puesta á votación, fué aprobada. La sesión que se había porrogado, terminó á las seis y diez.

No hubo más.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer, á los pocos momentos de haber continuado la sesión extraordinaria convocada para discutir el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales sobre el proyecto de ley del Sr. Rodríguez Acosta relativo á la constitución y funcionamiento del Consejo Provincial de Pinar del Río, tuvo que suspenderse por falta de quorum.

Los señores Albarrán y Portuondo se ausentaron durante la lectura del dictamen.

En la enmienda del señor La Torre, que aprobó la Cámara en la sesión ordinaria del viernes, se dispone lo siguiente:

1.º Serán reintegrados en su condición de Catedráticos de la Universidad, los Profesores que, confirmados por el orden número 227, la serie de 1899 del Gobierno intervinieron cesaron en sus puestos por el orden número 266, serie de 1900.

2.º Estos Catedráticos se considerarán como excedentes, sin sueldo, y con derecho á ocupar las vacantes que existan ó que puedan existir, en la forma que determine una ley.

### Europa y América

#### LAS COOPERATIVAS EN SUIZA

Al lado de las cooperativas de consumo, las agrícolas han tomado extensión en Suiza. La mayor parte de las cooperativas de Suiza Oriental están agrupadas en una Unión que presentó últimamente en la Exposición agrícola de Farnesheim un trabajo sobre su origen y desenvolvimiento, que permite formarse una idea de la actividad de estas agrupaciones.

La Unión, fundada hace 16 años, comprende hoy 126 sociedades locales, contando en conjunto 9,260 adheridos con responsabilidad solidaria ilimitada.

Tiene por objeto la Unión, la organización de los pequeños labradores, y procede á la venta y compra de los productos agrícolas por cuenta de las sociedades locales. Cada sociedad afiliada queda libre de vender directamente los productos de sus adheridos. La contabilidad está bajo la vigilan-

cia de la Unión, que ajusta mensualmente con ésta las cuentas á que han dado lugar las operaciones (compras ó ventas) que ha podido hacer por ellas. La cifra de negocios de la Unión se elevó en 1902 á 373 francos. Desde su fundación, en 1887, ha sido de 31 millones 782,000 francos.

### BURDAS INTRIGAS

Gibara, Diciembre 15 de 1904.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Respetable señor. Me permiti remitirle por si tiene á bien reproducir ó comentar desmintiendo los tres artículos publicados en el periódico adjunto, cuyos títulos son los siguientes: "Escarnio á los mártires de la Patria", "Degeneración" y "Lo Inconcebible".

A la vez y como testigo ocular del hecho, le contaré lo ocurrido.

Le anticipo mil gracias, y aprovecho la ocasión para agradecerme de Vd. atto. S. S. Q. B. S. M.

CÉSAR ALVAREZ.

En casa de los esposos Márquez-Beola, personas de consideración y arraigo, venían celebrándose hacia varios días ensayos de Rigodones y Lancers con la idea de ser bailados en el Centro de la "Colonia Española" el 8, día de la Purísima Concepción, por celebrar dicha sociedad un gran baile de etiqueta. Por ignorar todos los que á dichos ensayos acudimos que el día 7, aniversario de la muerte del general Antonio Maceo no podían llevarse á cabo éstos, le hicimos como de costumbre, hasta que á las diez de dicha noche se presentó un guardia municipal á decir se suspendiera, lo que se efectuó en el acto y sin protesta de ningún género; pero como esto no era posible se quedara en igual estado, varios de los llamados "Patrióticos cubanos" que el que menos en tiempo de la revolución ocupó puestos importantes á las órdenes del gobierno español y que en la actualidad tienen biberón, y temen saltarlo por estar cerca las elecciones municipales, deseando adquirir méritos con sus paisanos, con el noble y generoso pueblo de Gibara, recogieron algunas firmas y las presentaron al Sr. Alcalde para que suspendiera la procesión de dicha imagen, poniendo por pretexto el escarnio hecho á los mártires de la Patria por los que figuran mutilados en el artículo "Inconcebible".

¿Qué relación tenía lo ocurrido en una casa particular con la salida de una procesión ya autorizada, y en qué se fundó el Sr. Alcalde para atender esa injustificada petición?

Protesta el que suscribe en nombre de todos sus compañeros de la infame asociación de que fuera un baile, de los gritos de viva España, y de lo del banquete de que se nos acusa; ninguna persona seria y sensata de esta Villa podrá Sr. Director asegurar que en la

casa tan respetable del Sr. Márquez se llevarán á cabo actos de semejanza natural, siendo tan solo los ensayos que le dejo dicho.

Suspendió el Sr. Alcalde la procesión, aunque por motivos que más adelante explicaré, dió á las dos horas controrden para que se llevara á cabo.

Al siguiente día 9 acudimos medianamente citación al Juzgado Correccional, viendo desde los primeros momentos que el Sr. Juez, representante de la Justicia, hacia preguntas mortificantes, sin relación con aquel acto.

Me llamó grandemente la atención que solo se multara á los que bailaron, y no á todos los concurrentes.

¿Por qué de ser cierto lo que se afirma en dichos artículos no tenían tanto ó mayor delito los que dieron vivas á España y celebraron con un banquete la caída de los Mártires de la Patria, que los que simplemente bailaron en una cotidiana reunión familiar?

¿No prueba esto que para darle al hecho una importancia que no tenía, tuvieron los referidos patrióticos que tergiversar los hechos de manera tan poco culta?

Buena prueba de ello es que el pueblo honrado, enterado desde la noche del 7 de lo ocurrido, no le dió importancia alguna hasta las dos de la tarde del día 8, hora en que los mencionados recibieron varias firmas, consiguiendo de la poca energía del señor Alcalde suspenderse la procesión, poniendo á éste en una situación violenta, toda vez que con anterioridad había dado permiso para la salida de la referida procesión, y no podía alegar temor á interrupción en el orden público, pues el pueblo de Gibara ha dado siempre pruebas patentes de su afecto á la hermosa Religión católica.

En fin, señor Director, sería cosa de nunca acabar si le contara todo lo sucedido, pero antes de terminar, quiero hacer constar que los esposos Márquez-Beola son mirados en esta villa como buenos entre los buenos, y le vuelvo á rogar la publicación de estas líneas como pública satisfacción á los mismos.

### ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Una comisión de la asamblea del partido moderado de Mariano, compuesta del presidente de honor doctor Chomar, el presidente electivo señor Silverio, vicepresidente señor Izaguirre, secretario señor don Rafael Rodríguez Acosta y el delegado á la provincial señor Miranda, estuvieron ayer tarde en Palacio á saludar y ofrecer sus respetos al Jefe del Estado.

El señor Estrada Palma después de agradecerles su ofrecimiento, les recomendó que hagan una política verdad.

SEAN BIENVENIDOS

Ayer han regresado de su viaje á los Estados Unidos nuestro querido amigo el Dr. D. Carlos Desvergne, en compañía de su distinguida esposa.

**SALUDO**  
Los representantes señores Hostman, y Betancourt (don Angel) acompañados de su colega el señor Silva, estuvieron ayer tarde á saludar al Sr. Presidente de la República.

**LEY**  
Ayer tarde se recibió en la Presidencia de la República la Ley votada por el Congreso, concediendo un crédito de \$35,000 para reparaciones en el edificio que ocupa la Cámara.

Por uno de los artículos de la citada Ley se anula el crédito de \$150,000 que se había votado con destino á un nuevo edificio para la referida Cámara.

**DECANO INTERINO**  
Nuestro buen amigo el Dr. Andrés Segura y Cabrera se ha hecho cargo del Decano del Colegio de Peritos Calígrafos, mientras dure la enfermedad del Dr. Casado.

**TRANSPORTE Y LOCOMOCIÓN**  
Con motivo de alzada interpuesta por el Sr. Florentino Fernández Vallina, contra acuerdo de la Comisión Mixta del Ayuntamiento del Calabazar sobre pago del impuesto de transporte y locomoción aplicado á dos carretas de propiedad del recurrente, se ha resolto por la Secretaría de Hacienda que dicho señor está obligado á satisfacer dicho impuesto, tal y como fué reglado por aquel Ayuntamiento, sin que con respecto á este punto quepa ahora impugnación alguna.

**FALLO CONFIRMADO**  
La Secretaría de Hacienda ha confirmado el fallo de la Comisión Mixta del Ayuntamiento de Cienfuegos por el que se declaró que el Sr. José Gisbert Bosch está obligado á matricularse por epígrafe de Café-confitería en vez de continuar figurando, como lo pretendía, por el concepto de Café-cantina en que está matriculado.

**EN EL AYUNTAMIENTO**  
Ayer tarde estuvieron en el Ayuntamiento el Secretario de la Legación de España, en representación del señor Ministro de dicha nación, y el Canciller, con objeto de hacerse cargo de los documentos y reliquias encontrados en el Parque Central al removerse los cimientos de la estatua de Isabel II.

El Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento recibieron á dichos señores, acordándose que la entrega de los referidos objetos se verifique el lunes á las once de la mañana.

Entre el Secretario de la Legación y la autoridad municipal se cambiaron frases de afecto y cortesía.

**CONFLICTO CONJURADO**

habiendo accedido los contratistas del Presidio á los ruegos del Jefe del Penal, señor Montalvo, y atendiendo también el encargado de suministrar los viveres á dicho establecimiento, señor Perpiñán, las promesas que ayer le hicieron algunos representantes de votar en Enero las cantidades necesarias para atender al pago de lo que se les adeuda, unos y otro se han comprometido á seguir haciendo el suministro hasta fin de dicho mes.

## LA FORMULA DE DUFFY



### CURA LA GRIPE

C 2819

4 Db

### R. S. GUTMANN = Habana

RECIBE ORDENES Y DA INFORMES PARA PEDIDOS

Comisionista y único importador de los célebres zunchos de goma para coches y automóviles. Sistemas americano, francés y alemán de la afamada marca CONTINENTAL de la fábrica

Continental Caoutchouc and Gutta-percha Co., de Hannover y New York

y otros artículos del ramo que han obtenido el Primer Gran Premio en la EXPOSICION DE SAN LUIS, 1904

R. S. GUTMANN CALLE DE LA HABANA NUMERO 150, (ALTOS)

C-2262

10-

**EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS**  
SE CURA RADICALMENTE, CON LAS  
Pastillas antiépilepticas de OCHOA  
en los casos en que fracasa la medicación y la cirugía. Hecho en 1904, las farmacias  
Representante en la Isla de Cuba: E. Larrazabal, y Comp. Ricla, 99, Farmacia San Julian  
NOTA.—Para evitar falsificaciones exíjase el sello de garantía de la Farmacia "San Julian" en cada caja.  
e 1798 alt 29-1545

### OLA CATARRAL

El tiempo fresco que ha reinado durante el mes de Noviembre ha producido una epidemia de catarros más ó menos fuertes. Casas hay en que han caído enfermos desde el abuelo hasta el nieto. Pasados los primeros días en que son convenientes el abrigo, los sudoríficos y algún purgante, quedan luego como consecuencia de la enfermedad la tos, la debilidad, el desgano *et sic de caeteris*. Nada más propio, nada más conveniente y útil que tomar en ese período, mitad de enfermedad y mitad de convalecencia, el Licor de Brea Vegetal del Dr. González que tiene las propiedades de aliviar la tos, facilitar la expectoración, modificar las mucosas fluxionadas, consiliar el sueño, despertar el apetito y aumentar las fuerzas y el buen humor. Al Licor de Brea del Dr. González deben numerosos enfermos haber recobrado por completo su salud y no pocos haberse librado de una muerte probable.

Se prepara y vende el Licor de Brea del Dr. González en la Botica "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla y además se vende en todas las Boticas acreditadas de la República.

C 2274 D 2

### LOMBRICES.

Las madres deben pedir para sus hijos los PASTILLAS ANTIHELMINTICAS de LARRAZABAL que arrojan las lombrices con toda seguridad y obran como purgante inofensivo en los niños.  
Depósito: RICLA N. 99. Farmacia San Julian. HABANA.

C 2253 alt 9-1 Db

### LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEP-SINA y RUIBARBO DE BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de los embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla

c 3012

D 1

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
49 Habana, 49.  
consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
c 2281 alt 1 D

**OTERO Y COLOMINAS**  
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.  
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

**J. BROCCHI & Co.**  
LEGITIMO VERMOUTH TORINO DE MARTINI & ROSSI  
H. AVIGNONE, SUCESOR. - 138, INDUSTRIA, 138. - HABANA  
Tres cosas buenas! "Torino de Brocchi," el gran aperitivo; "Fernet Branca," el amargo H. y "Agua Nocera-Umbra," la mejor para mesa y la más barata de las importadas.  
10830 alt

13 206

LA VIDA PARISIENSE

PAUL DE CASSAGNAC.—PREMIOS DE VIRTUD.

El célebre polemista ha muerto bruscamente, sin una queja, rodeado de los suyos, cerca del fuego, como un buen burgués, inofensivo y plácido. Sin embargo, su vida no lo predisponía a tal fin. Ni nadie le hubiera concebido así hace pocos años. Cassagnac fué un rudo combatiente. Manejaba la pluma con una furia formidable. Y manejaba la espada del propio modo. Un gran mérito poseía a mis ojos este periodista: fué consecuente con sus ideales, y a los sesenta años conservaba su mismo credo político, su misma fe religiosa. Otro hecho lo impone a la pública atención: fué un católico ferviente, y un convencido imperialista. No es acaso extraño que en estos tiempos en que está a la moda el socialismo, y el anarquismo, en la prensa de París, en que los hombres políticos no se atreven a decir que son conservadores, por temor de aparecer como atrasados, un periodista defendido con violencia la fe católica y el imperio napoleónico? Su duelo con Rochefort es cosa original, y se halla envuelto en cierta antigua belleza: se batió con el terrible republicano en defensa de Juana de Arco! Como los antiguos paladines en defensa de sus dioses, él vá al campo del honor por la belleza y la virtud. A la verdad, la deliciosa figura de la virgen guerrera es mercedera de tanta hazaña. Defensor del altar y del trono, su divisa era: Por Dios y por la Francia!

La espada de Cassagnac fué tan renombrada como su pluma. Numerosos fueron sus duelos, pero más que por el número su renombre proviene de que casi siempre hirió a sus adversarios. Lissagaray dijo en público que deseaba tocar a Cassagnac ni con la espada ni con la pluma: "yo le haré tragar una y otra" respondió el periodista. Su respuesta a Florens es conocida. Cassagnac le exigió esperase algunos días, pues se encontraba enfermo. Florens escribió en la prensa: "Cassagnac no quiere batterse porque tiene dolor de estómago." Y nuestro hombre se batió, é hiriendo a Florens en el abdomen, le dijo: "El dolor de estómago es contagioso." Rochefort salió herido en un duelo a la pistola. Andrieux, Ranc, Lockroy, Lullier, Montebello, Lermine, Thompson, y otros hombres distinguidos fueron sus adversarios en el campo del honor. Su papel en el parlamento fué ruidoso. En varias ocasiones fué excluido de las sesiones por sus apóstrofes terribles y sus violencias de lenguaje. Orador vehemente, sabía emplear la suave ironía y el gesto sereno en sus discursos de oposición. La influencia que ejercía en el partido bonapartista fué criticada y alabada, y produjo un cisma; amigo personal del príncipe, lo condujo hasta romper con su padre, y declararse pretendiente al trono.

Es sobre todo como periodista que el nombre de Cassagnac vivirá en los anales de la Francia contemporánea. En cada artículo se reflejaba la personalidad ardiente del luchador. Sus frases ígneas, sus epigramas, sus ataques eran el reflejo de su alma de gascón, impetuosa, agresiva, feroz durante el combate. Había guardado todo el calor y la indomable fuerza de la tierra de Cyrano y de los cadetes. Era un mosquetero que amaba al rey, a la patria y a Dios. No supo sin embargo ser cortésano. Ni someterse a los caprichos de la muchedumbre.

La vida de Paul Granier de Cassagnac fué un combate sin tregua; periodista desde los veinte años, cae a los sesenta y dos años escribiendo en su último editorial. Franco, sincero, leal, iba derecho al enemigo golpeando con la lanza de frente. A pesar de su odio a la República, los republicanos lo estimaban por la rectitud de su carácter, por la inmensa fuerza de trabajo y por la moralidad de sus costumbres. En 1870, él aconsejó la guerra contra Prusia. Después de la derrota confesó con nobleza su error: "Aconsejó la guerra erradamente, pero al menos, yo fui a batirme. La emperatriz no quería que partiese, y me ordenó permanecer a su lado. Hubiera podido hacerlo sin deshonra, pues Duvernoy me ofreció la Secretaría del Ministerio de Comercio con el título de Consejero de Estado. Preferí ir al ejército. El mariscal Ney me había designado para Comandante de los voluntarios del Gers, pero hice toda la campaña el saco a la espalda, el pecho agujereado por el sable de un Mayor húngaro a quien tuve la ventaja de hundirle el cráneo. Cuando Napoleón montó en coche, después de Sedán, fué en mi hombro donde se apoyó."

El periodismo pierde con Cassagnac un hombre extraordinario, inimitable, violento, pero honrado. La iglesia y el imperio un defensor tremendo, inimitable en su fe y en sus ideales.

En verdad la literatura ha estado algo abandonada en estos días, por el triunfo de la caridad y de la fraternidad. El banquete en la Galería de las Máquinas del Campo de Marte, en donde treinta mil mutualistas se han comido cinco mil pollos, doscientos cerdos, cuarenta y cinco hectólitros de ensalada, doscientos cincuenta metros de salchichón, cincuenta mil frutas, y quinientos metros obispos de Gruyere, ha hecho olvidar la última novela ó el último poema; y mientras los mutualistas se bebían ochenta y seis mil litros de vino, y se fumaban dos mil quinientos metros de tabaco, ninguno pensó en Cervantes ó Rabelais, que de modo admirable nos contaron semejantes hechos culinarios. Las sociedades de mutuo auxilio son numerosas é indispensables en estos países en donde la lucha por la existencia es gigantesca. El obrero gana apenas para vivir, y aun que el pueblo francés sea económico y previsor, los ahorros volarían pronto con la enfermedad ó la vejez. Fraternalmente los trabajadores se unen para socorrerse en los largos días de tristezas, y es sin humillación que los reciben, pues que ellos mismos pagan cada año para ayudar á los otros. El periódico Le Matin quiso reunir algunos en esta fiesta humanitaria, y hubo músicas y cantos en honor de la bondad.

En la Academia Francesa también se ha celebrado la Virtud. Algunos ricos, al morir, suelen encargar á tan honorable Compañía para repartir anualmente ó cada tres años, varios premios para los que se sacrifican por aliviar las miserias de sus semejantes. Después de un agradable discurso de Paul Hervieu comenzaron las recompensas en dinero. La más cuantiosa ha sido para una asociación de ciegos, la cual sostiene cuatro mil quinientos ó seis bienaventurados; ha hecho imprimir libros especiales, para leer por medio del tacto. Una mujer que sostiene con su humilde trabajo toda su familia, padre, madre y hermano, inválidos, ha obtenido un buen premio. Otra que se constituyó en enfermera de toda su aldea, durante una epidemia fué igualmente laureada. Y muchas otras virtudes oscuras, ochenta, según creo, han sido alabadas y gratificadas. Observaremos que pocos hombres figuran entre esos seres virtuosos, si exceptuamos á dos ó tres que han salvado algunas vidas en los puertos, víctimas del mar adusto y pérfido. ¡Probará esto que la mujer es mejor que el hombre, ó que los donadores solo han querido

distinguir á los que cuidan inválidos, niños y ancianos, cosas estas más propias para la mujer!

Al final, para no perder el hábito, la Academia ha distribuido algunos premios á determinadas obras literarias, dignas de atención más por la utilidad y la honestidad de intenciones que por la belleza. Milan Laborde obtuvo un premio por su elocuencia sobre Fontenelle. Un señor de Mans otro por haber pasado veinte años para encontrar los originales de los personajes de Scarron. La marquesa d'Eyragnac por haber traducido los psalmos de David. También Mauricio Barres obtuvo tres mil francos, y el apolítico vate Cálulo Mendes por su obra sobre el estado de la poesía francesa. Buenas acciones de la vieja madre Academia!

PEDRO CÉSAR DOMÍNGUI. París, 1904.

Para CASIMIREES ingleses y franceses de la presente estación, BINEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Aguiar.

PEDAGOGÍA REFORMATORIA

Parce que en las altas esferas de la Administración late el propósito de intentar, con el auxilio de las Cámaras, una saludable rectificación del régimen reformativo que se observa en esa Escuela Correccional, cuyas más salientes deficiencias y más perjudiciales prácticas, apuntamos, dos meses ha, en una serie de trabajos dedicados al eximio pensador, señor Varona.

La Junta Administrativa, no obstante ser la primera vez que sus estimables miembros conocen de asunto tan delicado y difícil como la dirección técnica de tal Establecimiento, con una buena voluntad que la honra, propóñese recabar de los poderes públicos las medidas indispensables para obtener, en lo posible, la hermosa finalidad de regenerar corazones que empiezan á romperse. En la Secretaría de Gobernación y por algún Representante, alientase la idea de llevar algo de espíritu científico á ese organismo, donde la rutina impera y desde cuyo seno despréndense diariamente mismas metefísicas, de inmoralidad y vicio, que van á aumentar los gérmenes corruptores de la sociedad cubana. Parece, en fin, que se ha puesto la atención en el mal, y ya eso es un triunfo para el DIARIO, primero que dió la voz de alarma, en nombre del honor de Cuba y de altísimos intereses de humanidad.

Insistir es preciso, formulando nuevas consideraciones, ya que los defectos de la Escuela son del dominio público, y cooperando, no sólo á la obra de llevar á la esencia del régimen principios de pedagogía, sino haciendo observaciones de carácter general, que lo mismo alcanzan á las escuelas públicas para niños sin pecado.

Ha de haber más de ciencia y de moral en el sistema educacional de la Nación.

Un malogrado filósofo francés, M. Guyau, cuya obra póstuma "La educación y la herencia" he consultado en estos días, opina que ese sistema debe ayudar eficazmente á la ley de herencia, en cuanto ella tienda á crear en el seno de la raza superioridades duraderas y combatir cuanto tienda á acumular las causas destructoras de la raza misma, experimentando hábilmente sobre el organismo nervioso de los muchachos, para conocer el motivo generador de sus desequilibrios.

En las escuelas públicas, y más par-

tiularmente en la que tiene la misión de corregir esos desequilibrios, el estudio científico de jóvenes almas, se impone como necesidad suprema. La sugestión debe ser empleada como agente terapéutico para resolver algunas enfermedades mentales de los muchachos, sustituyendo el neurosismo nocivo de que ellos resulten aquejados, por un neurosismo dulce y bueno.

La sugestión á juicio de eminentes sociólogos, y á virtud de repetidas experiencias, puede variar el carácter, las inclinaciones del individuo, cuando ella es científicamente practicada.

Yo entiendo que nuestro pequeño profesorado no está todavía en pleno conocimiento de los poderosos recursos que semejante obra reclama, y afirmo que no se ha intentado nada de sugestión para encauzar los gustos y las acciones de muchachos reclutados en nuestros Reformatorios, limitándose todo á la represión dura, á la frase acre que envenena y al odioso castigo corporal, el peor enemigo del honor y de la conciencia del castigado.

Lo mismo en el hogar que en la escuela, el razonamiento hace más que el castigo. El uno conmueve, el otro irrita. El uno desarma, el otro subleva.

Cuando yo oigo decir á un maestro que no puede dominar á un niño de corta edad, sino á mojições, no admito la irascibilidad del niño: proclamo la incompetencia del maestro. Cuando sé que en el Correccional se reparten palizas, reconozco la ineficacia del sistema reformativo vigente y aseguro la inhabilidad de los encargados de aplicarlo.

El castigo corporal no debe sobrepasar entre los medios educativos, ni siquiera entre los recursos de corrección. El miedo obarde, y el rencor vengativo, no son los mejores agentes de sumisión. El perro más sufrido, un día dado muere, y la fiera domesticada se acuerda un momento de los bosques nativos.

Otros son los sentimientos que deben mover la voluntad del ser racional. La ólera brutal del educador hará, por acción refleja, un brutal cólico del niño educando. Todo es cuestión de tiempo y oportunidad.

Una paliza, administrada en nombre de la justicia, duele menos á la humanidad que un bofetón injusto aplicado por la violencia sobre el rostro de un niño. Una paliza, descargada con brutal ólera en represión de un leve desliz, repercute en el alma de toda la colectividad.

La condición de víctima dá fuerzas al atropellado para considerar á su agresor, no como padre ó maestro, sino como verdugo.

El castigo continuado crea el hábito de recibirlo. El carácter habrá variado radicalmente; la vergüenza se habrá perdido; el fin moral será imposible.

El muchacho que se acostumbra á ser castigado, pecará indefinidamente. No es el dolor de las carnes lo que representa el castigo: los muchachos se golpean diariamente unos á otros, y después se rien. Es el recuerdo de la represión el que ha de obrar sobre sus determinaciones futuras.

Si adjudicamos las escuelas públicas á burócratas y ponemos el sistema correccional en manos de capataces, habremos elevado á institución pedagógica el mojiçon y el vapuleo, y el carácter moral de la represión se habrá perdido.

En los sociólogos, educadores eminentes, filósofos y moralistas los que han de implantar el nuevo régimen reformativo en las escuelas de la República.

Hay que reformar más con el ejemplo que con la palabra. El ejemplo tiene una poderosa fuerza psico-motriz, que debe ser utilizada por el educador. No es cuestión de teo-

rias morales sino de práctica de virtudes, la obra educacional. Y luego, la comunidad de vida, el acercamiento constante del muchacho á un padre muy moral, á un superior muy virtuoso, producirán en él sugestiones benignas, duraderas tanto como la existencia.

El espíritu de imitación de pueblo á pueblo y de individuo á individuo, es un hecho incontrovertible.

Una rigida selección se necesita en el personal docente, bajo el punto de vista de los hábitos morales, para que esa saludable reacción se realice.

Hay que fijar la vista en ideales más altos que la mísera conservación de un puesto retribuido, que sacrificar vanidades y codicias á la obra grandiosa de regenerar las costumbres públicas y preparar para la libertad á las generaciones que llegan.

Si no se siente uno capaz de acometer la magna empresa, no engañe á su patria, ni perjudique á su raza, ni envenene á la juventud. La responsabilidad es tremenda. Un pueblo entero se demoraliza y una raza se deforma.

Así descienden en la escala de la vida Judea y Roma, Grecia y Cartago, y ascienden, á empuñar el centro del mundo, agregados étnicos de reciente organización.

La religión y la moral, constituyentes del principio educacional, andan juntas por la tierra. Cuando se alejan un tanto, habrá sufragio universal, y telegrafía sin hilos, y automóviles, y rotativos; pero no genios como en la Grecia antigua ni artistas y literatos como en el siglo de oro; habrá Bajo Imperio en Francia, cantones en España, estancamiento de la civilización en Oriente y tiranías disfrazadas de democracias en Sur-América: nada grande, perdurable, impecadero, divino.

J. N. ARAMBURU.

INVOCACION

Al Sr. D. Nicolás Rivero.

Trocada en un desierto céntrico la que fué un tiempo divertida aldea, ni un pájaro en la cruz revolotea del vetusto, gritero campanario.

Hondo silencio reina en el santuario que profanó la muchedumbre atea, y ya en la nave mística no hueve, su perfume esparciendo, el incensario.

¡Señor! Si hollado fraternales fueros los hombres, como tigres carnívoros, sientran la asociación con sañas rudas,

No tu bondad permita que triunfantes sobre las ruinas de la patria, humentes, erjause, sacrilegos; los Judas.....

FRANCISCO M. MONTEFINO.

PUBLICACIONES

"EL MUNDO ILUSTRADO"

En parte notable está dedicado el número de El Mundo Ilustrado correspondiente á hoy domingo, á la hermosa fiesta que la colonia catalana de Matanzas celebra anualmente á su patrona la Virgen de Montserrat.

En varios primeros grabados aparece la ermita de aquella pintoresca aldea, desde la cual se domina el incomparable valle del Yumuri, la procesión de los romeros, las instalaciones de las sociedades regionales, el almuerzo ofrecido á las autoridades y la prensa por la colonia catalana, etc., etc.

La cubierta de tan hermosa revista, aparece una vista de la ermita que hace honor al fotógrafo y al taller de fotografía de El Mundo.

El artículo de entrada es del genial Bonafoux, y ensalza á los defensores de Puerto Arturo y á su heroico caudillo el general Stoessel, cuyo magnífico retrato está intercalado en el texto.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no resaca, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Dragas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

EL ELIXIR DIGESTIVO de TROUETTE-PERRET à la PAPAÑA (Pepsina vegetal)

Es el mas poderoso digestivo conocido hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO: GASTRITIS GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTOMAGO MALAS DIGESTIONES Y DIFICILES CONSTIPACIONES, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES. Venta por mayor en París: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels. Elijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el frasco para evitar las falsificaciones. Depósitos en todas las principales Farmacias.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

Enfermedades de la Garganta PASTILLAS de PALANGIE de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO PREVENCIÓN

Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Dr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Desearo hacer feliz á cuantas personas tengan la desgracia de padecer esta tan brava enfermedad como yo estoy padeciendo.

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y CIA

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

MÁTICO de GRIMAULT Y CIA FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Movimiento Marítimo

EL OLIVETTE
Con carga, correspondencia y pasajeros salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, el vapor correo americano "Olivette."

EL SARATOGA
Con rumbo a Mobila salió ayer tarde el vapor americano "Saratoga", con carga y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

PETICION FISCAL
En el rollo de la causa instruida en el juzgado de Guanabacoa por homicidio, contra José Hernández, el Fiscal señor García Echarte ha formulado conclusiones provisionales, solicitando para el procesado la pena de 8 años y un día de prisión mayor.

POR ASESINATO FRUSTRADO
El mismo funcionario ha formulado también conclusiones provisionales en la causa instruida en el juzgado del Oeste,

PARA QUE LO LEAN TODOS

AQUELLOS QUE PADECEN DE FIEBRE

La Señora Doña E. Arpel, de Borbón (Francia), de 28 años de edad, sufría desde hacía diez y ocho meses de fiebre y casi todos los días veía acometida de escalofríos que la tenían diente con diente por espacio de una hora. Después se le presentaba una fiebre ardiente y sentía una sed devoradora.

Había llegado a tomar una enorme cantidad de sulfato de quinina en polvo y en píldoras hasta el extremo de que su estómago no podía ya tolerar más. La desgraciada señora estaba abrumada por mil enfermedades que son la consecuencia de las fiebres palúdicas; habíase retirado sus períodos, tenía la cara hinchada y el vientre enorme y el bazo había aumentado el triple de su volumen.

"Los sufrimientos por que he pasado, dice ella, durante un año, no son para contados. Por espacio de tres meses he tenido que guardar cama; hasta tal punto me encontraba débil! Durante 25 días tuve el vientre hinchado de una manera espantosa y lo poco que comía se me asentaba sobre el estómago como una masa de plomo. Imposible el dormir por la noche, durante la cual entreveía la muerte, y me entregaba a una sombría desesperación. Es tan duro eso de morir a los 28 años!"

En estas condiciones se hallaba cuando por prescripción del Doctor Regnault la distinguida señora tomó el vino de Quinum Labarraque a la dosis de 4 copitas por día.

¡Cuán no fué su sorpresa y su alegría al verse al poco tiempo completamente curada!

"Apenas, continúa relatando si había llegado a tomar ocho días el vino de Quinum Labarraque cuando ya observé una mejoría sensible; había cesado la fiebre e igualmente habían desaparecido la hinchazón y los dolores, presentándoseme de nuevo el sueño, el apetito y la posibilidad de digerir. Quince días más tarde me hallaba completamente curada y desde esta época, que se remonta a dos años, jamás he vuelto a tener fiebre y me va perfectamente."

El uso del Quinum Labarraque a la dosis de 1 ó 2 copitas después de cada comida, hasta, en efecto, para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación por este medio obtenida es más radical y más segura que usando la quinina sola, a causa de que el Quinum Labarraque contiene los demás principios activos de la quinina, los cuales completan la acción de la quinina.

Este medicamento tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en los vinos de España más exquisitos.

Cuando por residir en países en donde la fiebre se produce, el enfermo se ve obligado a permanecer en medio de los miasmas que fueron la causa de su enfermedad, entonces es cuando la acción del vino de Quinum Labarraque es incomparablemente superior á la de todo otro remedio.

Depositos en la Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRÁ & HIJO, 41, Teniente-Rey;—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55, Obispo;—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 112 Habana;—MAYO y COLOMER;—Fco. TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes;—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, calle Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio aita, n.º 2; DOTTA y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja;—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA y C.ª, Farmacéutico, Droguistas, 15, Independencia;—E. TRIOLLET, y en todas las Farmacias y Droguerías.

contra Ignacio Pizarro Díaz, por homicidio frustrado de Lorenzo Cabrera Dávila. Solicita el representante de la Ley se imponga á dicho procesado la pena de cuatro años, ocho meses y un día de cada una temporal.

POR ESTABA
José Alvarez Velázquez ó Ramón Cuesta Alvarez (a) "El asturiano," ha sido condenado á la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, por estafa de dos relojes á la joyería "El Félix."

POR ROBO
El Fiscal en la causa seguida en el juzgado del Este contra José Jesús Suárez y Agustín Lombillo por robo de varias prendas de ropa á Filomena Ruiz, ha solicitado la pena de once meses y once días de presidio correccional.

El Abogado fiscal señor Aróstegui ha formulado conclusiones provisionales en la causa por robo seguida en el juzgado del Oeste contra Alcalde Padrón, solicitando para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional.

POR ATENTADO
La Sala 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando á José Pérez Pérez á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por el delito de atentado.

ABSUELTO
La misma Sala ha absuelto á Cipriano Cabrera Castellano de los delitos de tentativa de robo y tenencia de instrumentos dedicados al mismo de que fué acusado por el Ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA
AUDIENCIA
Sala de lo Civil.

Abelardo Lorandé contra Manuel Gómez Araujo, en cobro de pesos. Ponente: señor Presidente. Letrados: Ldos. Mesa y Antonio González Lanuza. Juzgado, del Oeste.

Ramón Feijó contra Eduardo Usabiaga, en cobro de pesos. Ponente: señor Presidente. Letrados: Ldos. Martí y La Guardia. Juzgado, del Sur. Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES
Sección 1.ª
Contra Antonio Betancourt, por disparo de arma de fuego. Ponente: señor O'Farrill. Fiscal: señor Aróstegui. Defensor: Ldo. Secades. Juzgado, de Jaruco. Secretario: Ldo. Saavedra.

Sección 2.ª
Contra Dolores Diaz Maya y Gregorio Almasia Diaz, por injurias. Ponente: señor La Torre. Defensores: Ldos. Ramón Fernández Llano y Figarola. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Moré.

CENTRO BALEAR

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva y orden del Sr. Presidente, cito á los señores asociados para la Junta general extraordinaria, que tendrá efecto el domingo 23 del presente, á las 11 y media de la tarde, en los salones del Centro, para cumplimentar el artículo 67 de los Estatutos, según especifica el 18 y previene el 22; siendo los cargos que corresponde elegir para

FERRETERIA MONSERRATE

de José González.-O'Reilly 118 y 120

Esta casa acaba de recibir un surtido de objetos de BATERIA DE COCINA DE ALUMINIO PURO DE ITALIA.

Este metal cuando es puro está reconocido como el mejor para los usos domésticos.

1.º Porque es inoxidable y no hay peligro á intoxicaciones.

2.º El Aluminio puro por ser fácil conductor del calor, economiza 40 p.º de combustible.

3.º Su color blanco como la plata le hace resultar más limpio y agradable á la vista que cualquier otro metal.

4.º El Aluminio puro es de mayor duración que cualquiera otro metal por su dureza.

Téngase presente que el Aluminio de Italia es el más puro por ser el mejor paisproductor de este metal.

Renovador de A. Gómez

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar al ASMA, GARGA y todos los CATARROS VIEJOS y NUEVOS, AGUDOS y CRÓNICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean.

Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por los que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahucados de los médicos.

El RENOVADOR A. GÓMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Viuda de Sarrá Dr. Manuel Johnson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República.

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas.

15682 alt 14-11 Db

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA CODEINA Y TOLU

PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACÉUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarras agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

EMULSION DE CASTELL'S CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Emulsión Creosotada DE RABELL.

VERDIGN EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

el bienio de 1905 á 1906, los siguientes: Presidente, 2.º Vice, Secretario-Centador, doce Vocales y diez Suplentes; y además, tres Vocales, por el tiempo que falta del bienio que concluyó en 1905. Se previene á los señores Asociados, se rijan en el Inciso 5.º del artículo 9.º y el 6.º del 10.º del Reglamento, para los efectos de concurrir al local y hacer uso de sus derechos. Lo que se publica de conformidad con el artículo 69 del Reglamento, para general conocimiento de los señores Asociados.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA
De orden del Sr. Presidente y con el fin de cumplimentar el artículo 48 de los Estatutos Sociales, se convoca á los Sres. Asociados para las Elecciones Ordinarias de Directiva; que tendrán lugar en los salones del Centro de esta Asociación el día domingo 15 de este mes, á las 10 de la mañana.

La elección será para el bienio de 1905-1906, por un Primer Vice presidente, cinco Vocales y seis suplentes; de estos, uno será solo por el año 1905 para cubrir vacante de una renuncia.

Las votaciones comenzarán á las 12 en punto del día y terminarán á las 8 de la noche (artículo 54 de los Estatutos), hora en que se procederá al escrutinio parcial de cada una de las diez mesas constituidas al efecto, y con sus resultados, se efectuará el resumen general, procediéndose acto seguido, á levantar el acta y proclamar á los Sres. que resulten elegidos por mayoría de votos (artículo 69).

Para ejercer el derecho electoral es indispensable estar comprendido en el inciso 4.º del artículo 11 de los Estatutos, y con arreglo al artículo 58 deben presentar á la mesa el recibo de la cuota social de este mes y su otro documento que corresponde votar en cada una.

Para ejercer el derecho electoral es indispensable estar comprendido en el inciso 4.º del artículo 11 de los Estatutos, y con arreglo al artículo 58 deben presentar á la mesa el recibo de la cuota social de este mes y su otro documento que corresponde votar en cada una.

La entrada será precisamente por la calle de Zulueta y la salida por la de San Mateo.—Habana 12 de Diciembre de 1904.—El Secretario, M. PANIAGUA.

PROFESIONES

J. Puig y Ventura. ABOGADO. Acepta poderes para Barcelona, y cualquier población de importancia de Cataluña. Se hace cargo de expensas negocios sobre deslinde de Hacienda y comunera. Santa Clara 25. Habana. Teléfono 839. de 1 á 5. 15992 13-18 Db

J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.-DE 8 Á 11. 15937 21-DB

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

Dr. J. B. de LANDETA VEDADO 17 esquina á G. CONSULTAS DE 12 Á 3. 15665 26-11 Db

Dr. Julio Carrerá CIRUJANO DEL HOSPITAL N.º 1.—Enfermedades de Señoras y Cirugía general.—De 12 a 2. Industria 112. C-2872 11Db

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete á Consulado n.º 59, altos, Consultas de 12 á 2. Teléfono 1196 26-D15

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una á tres.—Gratís para los pobres.—Teatro Payret, por Zulueta. C-1490 156-19 J1

VACUNAS.
Para el Carbunclo-bacteriano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epicócica) de los terneros. Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C-2288 1 D

DR. RECUEYRA
Enfermedades reumáticas, nerviosas y de Señoras.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas de 11 á 1. San Miguel número 110. 15399 26-6D

Francisco García Garofalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 388. Cuba 25. Habana. 1 D C-2284

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San Miguel 64, de ocho á doce.

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sifilítico).—Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 3, en un domicilio, TROCADERO 14.—Teléfono 494. C-2205 1 D

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al lado de 8 a 10 y de 12 á 4. C-2388 17 Db

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirugía especial. CONSULTAS DE 11 Á 1 1/2.—Gratís solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL N.º 111. 75. (bajo 94) esquina á San Nicolás. Teléfono 932. 26-24 N C-2227

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 564. Egipto n.º 2, altos. C-2289 1 D

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n.º 110. ESPECIALIDAD EN DP

Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 15464 26 Db-7

Antonio L. Valverde Abogado-Notario. HABANA NUM. 68.—TELEFONO NUM. 914. 15438 26-7 Db

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A., esquina á San Miguel.—Teléfono 1293.

DR. JOSE R. VILLAVERDE. DR. LUIS DE SOLO. ABOGADOS. Obra pía 384 esquina á Aguila (entre calles de 8 á 11 y de 9 1/2 á 5. 15343 26-14

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Domicilio: Sama 2, Teléfono 6331. Marianao. Estudi: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 á 4. C-2277 1 D

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Consultas de 11 1/2 á 1 1/2.—Rayo 17. 26-11 D 15637

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. TELEFONO 314. AMARGURA 26. 1 D

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos. Consultas de 11 á 1. Aguilar 106 1/2.—Teléfono 84. C-2268 1 D

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n.º 3012 C-2278 1 D

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 4 á 5.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C-2279 1 D

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 Á 1.—LUZ NUM. 11. C-2272 1 D

DR. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Teléf. 187. Reina n.º 128. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5. C-2275 1 D

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 Á 2. VIRTUDOSAS 37. C-2401 26D

Dr. Andrés Castellá. INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO. FERITO TASADOR.—Obispo 75, altos. 14946 26-28 Nv

Dr. E. Fortun Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. Teléfono 1727. SALUD 54. 14782 156-0411

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 64, altos, entre Habana y Aguilar. Consultas de 3 á 5.—Teléfono: 101 C-365 9 D

CLINICA DE OPERACIONES (Exclusiva para señoras) DEL DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. San Lázaro 402. Teléfono 1017. Consultas de 12 á 2 en Neptuno 45. Teléfono n.º 1212. C-2232 26-2D

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayden del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. C-2383 10 D

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, Principal.—Teléfono n.º 125. 13278 63-0123

TOMAS SALAYA GABRIEL PICHARDO Abogados. Mercaderes n.º 4. De 8 á 11 y de 1 a 5 C-2380 7Db

BENITO VIETA y MORE. DENTISTA.—Mas de 20 años de prácticas en Europa y América, últimos adelantados. Espléndido gabinete. Principio Alfonso 394, altos, entre San Joaquín é Infanta. 15577 26-10D

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 á 1. C-2232 26-21 N

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de la 3.—Animas n.º 5.—Domicilio. Consulado 114. C-2317 1 D

DR. ANGEL P. PEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en un domicilio, Inquisidor 97. C-2261 24 N

Dr. José A. Presno CATEDRÁTICO por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 á 8. Lamparilla 73. C-2229 26 N28

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 14327 155mN v15

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C-2329 16 Db

DR. JUAN B. VALDES Ex-Médico del Asilo Huérfanos de la Patria. Enfermedades de los niños. Consultas de 11 á 1 en Galiano 22. Domicilio: 23 entre H. y L. Teléfono 9158. C-2386 26-5D

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL GERMENIO y de los NERVIOS. Consultas en Belascoáin 105 y próximo á Reina, de 12 á 2. C-2384 9 D

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 81 al mes de la inscripción. Manrique

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy, domingo 18 de Diciembre, en el Fronton Jai-Alai.

Primer partido á 30 tantos. Gárate y Machín, blancos, contra Eloy é Illana, azules.

Primera quiniela á seis tantos. Macala, Navarrete, Isidoro, Arnedillo, Abando y Treect.

Segundo partido á 30 tantos. Isidoro y Treect, blancos, contra Macala y Arnedillo, azules.

Segunda quiniela á seis tantos. Michelena, Munita, Urrutia, Petit, Ayestarán y Gárate.

El espectáculo, que empezará á la una de la tarde, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

GACETILLA

LAS DIVERSIONES HOY.

Diversiones del domingo, que al pecho dan la alegría: á mí me encanta ese día, porque lo bueno distingue. Pero cómo y por qué artes ir á todas? Yo no sé. Lectora, ya diré lo que ocurre en todas partes.

Durante el día hay diversiones de índole diversa.

Aparte de las matineas teatrales, de las que damos cuenta por separado, tendremos la fiesta del Colegio Francés, á las doce y media del día y en el teatro Martí, con motivo de la repartición de premios á las alumnas de tan brillante plantel de señoritas.

La presidirán los Obispos de la Habana y Cienfuegos, el Ministro de Francia y el Senador Zayas.

En las Habaneras del viernes pueden ver ustedes el programa.

Habrán partidos en el Jai-Alai y desfile de las novenas del Añil y Tampa en los terrenos de Carlos III.

Llega la noche derramando estrellas... y con la noche, aumentan las fiestas, espectáculos y diversiones de todo género.

Celebrase en el Colegio de Belén, á las siete y media, una interesante velada con objeto de celebrar el quinquagesimo aniversario de la definición dogmática de María Inmaculada.

Tomará parte en la fiesta un grupo de los alumnos más adelantados de tan notable centro de enseñanza.

El Centro Gallego abrirá sus salones para un gran baile de socios.

Se obsequiará á las señoritas con un regalo de Pinaud, el gran perfumista parisiense, por medio de su representante en esta isla, don Agustín Montoto.

Y la orquesta, como siempre, la del popular Felipe Valdés.

Los teatros. Darán función por el día, con variado y atractivo programa, el Nacional, Payret y Albisu.

En la matinee de Pubillones se rifará una bicicleta entre los niños.

Y tanto en la función de la tarde como en la de la noche, en Payret, tomará parte el Dr. Clarke, con su asombroso salto al vacío, ó leap the gap.

En el Nacional, en las dos funciones, trabajarán misticistas, acróbatas y malabaristas junto con perros, monos y otros animales amaestrados.

En Albisu se despide esta noche la Compañía de Baile con el siguiente programa:

A las ocho: Brahma. (1ª y 2ª acto).

A las nueve: Brahma. (3ª acto).

Y Las Voladoras.

A las diez: Coppelia. (dos actos).

Función por tandas y á los precios de costumbre.

En Martí se pondrá en escena por la Compañía que dirige el primer actor don José María Soto el popular drama Manuel García, rey de los campos de Cuba.

Y en Alhambra, á primera hora, Rusia y Japón; después La última rumba; y al final, Don Ramón el bodeguero. Día completo.

OFELIAS. — Pasis por dulce y por buena y tu velocidad sostiene la zozobra de mi pena.

“Sólo quien alma no tiene puede jugar con la agena.”

¡Quieres verme otro día? ¡Dos veces no te cansa todavía! M. S. Pichardo.

PARA 1905. — Ya va de mano en mano el Calendario del Obispo de la Habana, para 1905, que hace don Miguel Jesús Márquez su anual obsequio á los favorecedores de la Magnesia de su nombre.

Es un pequeño y manuable librito que contiene, á más del santoral, los toques de incendio, el juicio del nuevo año, las festividades oficiales y las de las colonias española y americana, observaciones astronómicas, fiestas religiosas, distribución del jubileo circular y eclipses para 1905.

Por todo lo expuesto se comprenderá la utilidad que brinda semejante obsequio.

En San Ignacio 20, depósito principal de la Magnesia Márquez, se facilitan á todos los consumidores ejemplares de dicho calendario.

Muchas gracias por los que nos vienen dedicados.

BENJAMÍN ORBÓN. — El insigne concertista de quien conservan gratísimo recuerdo los dilatantes, de su excursión á Méjico, donde ofreció con gran éxito una serie de conciertos, siendo en todos espléndidamente aplaudido por el brillante en su ejecución, interpretando fielmente las obras de los grandes maestros, se ha prestado gustoso á la invitación de los señores que componen la directiva del Ateneo para tomar parte en la gran velada que en la simpática sociedad se efectuó anoche.

Lo natural era suponer que el señor Orbón eligiese un buen piano para el mejor lucimiento en tan agradable fiesta, y en efecto, su elección recayó en el piano “Görs y Kallmann”, su favorito. Este piano es digno hermano de aquel que fué tan celebrado en anteriores conciertos ofrecidos en esta capital por el distinguido pianista, un mignon que por la brillantez de su sonido y otras condiciones no le aventaja un piano de gran cola. Esta calidad solo es reconocida en los pianos de tan acreditados fabricantes, de quien es su único representante nuestro amigo el Sr. Girals, O'Reilly, 61.

POSTAL. — Ahí tienes: esa es la Habana, la tierra de la Poesía; la que alegre se engalana, y á la que le brinda ufana telas La Filosofía. Las mujeres elegantes resultan siempre triunfantes del amor en la porfía; por ser marchantas constantes... pues, de La Filosofía. (1)

(1) De las calles de Neptuno y San Nicolás.

DOS NUEVOS DANZONES. — La casa de Anselmo López acaba de dar á la estampa los dos últimos danzones de Valenzuela.

Uno está sacado de la zarzuela El Mozo Crió y el otro de una de esas canciones típicas del Sur que se hicieron populares en la Habana después de la temporada de la Black Patti en el Nacional.

El primero conserva el nombre de la zarzuela y el segundo se titula La Patti Negra.

Ambos compuestos para piano.

Al precio de treinta centavos el ejemplar ha puesto de venta el expresado Anselmo López los dos danzones en un almacén de efectos musicales.

Las señas son bien conocidas: Obrapía 21 y 23.

CONCEPTOS. — Buena letra, bien escribe quien mi nombre aquí estampó: ó es el mismo Iturriza ó escribe en máquina Hammond.

Nunca para un desecido falta un roto, dijo Landú.

Y se cose por un peso, cada semana, en la Standard.

LA ESTRELLA DE CUBA. — Muebles, cuadros, lámparas, de todo esto, y mucho más, se encuentra del mejor gusto y á la más novedad en La Estrella de Cuba.

Encierra esta acreditada casa un arsenal de cuadros con pinturas al óleo, grabados en acero y ellograbados, destacándose entre esas pinturas muchas que son copias de lienzos famosos.

Hay también un grandioso surtido de electrografías capaces de satisfacer el gusto más exigente.

Y lámparas Ahí es nada. Las encuentra usted de cristal, bronce y níquel para luz eléctrica, para gas y para luz brillante. Todo en una variedad tal de modelos que no se acierta á escojer.

Las señas de La Estrella de Cuba aquí están: O'Reilly 56 y 58.

EL PREFERIDO. — Yo, en verdad, no lo deploro, que sea en el local del polvo de arroz, mejor el llamado Batón de Oro.

SOCIEDAD EN COMANDITA. — La establecida con el nombre de Cuban Advertising Company, en Obrapía 44, para anuncios y pinturas, bajo la razón social de Francisco Rejo merece por la seriedad y honradez de quienes la componen ser recomendada á todos los que tengan asuntos de esta clase.

La firma de esta sociedad, así como la del comanditario, don J. P. de Alderete, son garantías suficientes para esa recomendación.

¡.....! — “Cuanto hombres en el mundo llevan desnudas las piernas: unos por falta de medios, y otros por falta de medias!”

Y cuantos, cuantos se afixian con tagarinas infectas teniendo á mano el cigarro japonés de La Eminencia!

RECREOS EN EL MALECÓN. — Programa de las piezas que en la retreta de esta tarde, de 5 á 7, ejecutará la Banda Municipal en el Malecón: Pasadoble La Gracia de Dios, Roig, Obertura La Calif de Bagdad, 1ª audición, Boieldieu. Célbre Cavatina, 1ª audición, Raff. Selección de Il Trovatore, 1ª audición, Verdi. Polka Mimi Pinón, Pfllevestre. Suite Escenas Pintorescas, Marsenet. Two Step Japón Triunfante, Vandersloot. Danzón Evelina, Ceballos.

El Director, G. M. Tomás.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Española esta noche, de 8 á 10, en el Malecón: Polca número 5, Tarbade. Obertura Les Brasseurs de Preston, Adam. Selección, 1ª varios autores, Ortega. Fantasia de la opereta Cin-ko-ka, Cooper. Habanera La Santandrina, Ortega. Pasadoble Las Golondrinas de Viena, N.

El Director, M. Ortega.

LA NOTA FINAL. — Una señora charlatana y maldiciente se siente enferma y llama á su médico.

— No tiene usted nada — le dice éste después de haberla examinado. — No necesita usted más que descanso.

— Pero doctor, mire usted mi lengua.

— La lengua también necesita descanso.

El Ciruján está en Nuestra Señora de Guadalupe.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1904.

Esta es la noche consagrada á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El Ciruján está en Nuestra Señora de Guadalupe.

Domingo, IV de Adviento. Nuestra Señora de O y de la Esperanza; San Teófilo, mártir y santa Judith vírdua. Del celo particular de todos los fieles por la Inmaculada Concepción. El sabio y devoto Raimundo Jordán, canónigo de Uzez, después abad de Selles, tan conocido, dirige estas palabras á la Santísima Virgen: Eres toda hermosa, no en parte sino de todos modos y en todo sentido; y jamás hubo, hay, ni habrá en tí mancha de pecado, ni original ni actual. Y el séptimo Concilio general que fué el segundo Niceno celebrado el año 787, llama á la Santísima Virgen más pura que los ángeles, los que se sabe bien no haber sido manchados jamás con ningún pecado, ni actual, ni original. En el siglo nono, Teófilos, abad de Campo Mayor que asistió al séptimo Concilio general, era de la misma opinión por lo tocante á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen; y se sabe de los griegos cual era su especial devoción á la Inmaculada Concepción. Ved aquí como se explican: Por una singular providencia quiso el Señor que la Santísima Virgen desde el primer instante de su vida fuese tan pura, como convenia que lo fuese la que había de ser digna de concebir en su vientre, y dar al mundo á Jesucristo el Verbo hecho carne.

Santos Nemesio y Timoteo mártires y Santa Fausta virgen y mártir.

FIESTAS DEL LUNES Y MARTES

Misas solemnes. — En la Catedral de Tercia á las 8 y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 18. — Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María en Belén y el día 19 a Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo.

IGLESIA DE LA MERCED.

El próximo martes 20 del corriente, á las 8 a. m., celebrará en esta Iglesia la nueva fiesta concedida por S. S. Pío X del Patrocinio de San Vicente de Paul, con misa cantada y sermón.

El jueves 22 del corriente, á las 8 a. m., tendrá lugar la fiesta de la Virgen llamada de la Medalla Milagrosa, que no pudo celebrarse el 27 de noviembre, con misa solemne, orquesta y sermón. Diciembre 17 de 1904. — Superior. 15989

Primitiva Real y Muy Ilustre Arcofradía de María Stma.

DE LOS DESAMPARADOS.

El sábado 17, á las ocho y media de la mañana, se celebrará solemne misa de requiem con repique, en el altar privilegiado de la Santísima Virgen de los Desamparados, aplicada por el eterno descanso de los hermanos fallecidos de esta Arcofradía.

El domingo 18, á las diez de la mañana, se celebrará la misa solemne correspondiente al presente mes.

Se ruega encarecidamente á los señores Hermanos su asistencia á dichos actos, para los cuales no se cita personalmente en atención á los trabajos de la Mayoría, con motivo de la fiesta que celebra la Corporación.

Habana 14 de diciembre de 1904. — Nicanor S. Troncoso, Mayoría. C 2388

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El día 19, á las ocho de la mañana, se celebrará la misa solemne en el altar privilegiado de San José. A. M. G. D. 15928

M. I. ARCOFRADIA del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los Sres. Hermanos en particular al Sr. Juan de la Cruz, que en el día de hoy, domingo 18 de diciembre, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral á las 8 y 1/2, los cultos de Reglamiento.

Habana 16 de Diciembre de 1904. — Juan Palacios y Arlosa, Rector. — José Francisco Güell y Velázquez, Mayoría. 15920 216-2m17

Primitiva Real y muy Ilustre Arcofradía de Mª Stma. de los Desamparados.

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado privilegiado el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores. El Mayoría, NICANOR S. TRONCOSO. C 2302 1 D

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA

Autorizada por la Junta Directiva, esta Sección acordó dar un baile de disfraces en la noche del domingo 18 del corriente; lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los señores socios.

Para tener derecho á la entrada, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes actual, á la comisión de puerta.

Se recuerda que está en vigor el artículo 32 del Reglamento de esta Sección, por el que las comisiones están autorizadas para rechazar ó hacer salir del local á la persona que es inconveniente, sin tener que dar explicación alguna.

También se recuerda á los señores socios la responsabilidad en que incurre al que facilite su recibo á otro, según lo dispone el artículo 108 del Reglamento general.

NOTA: Las señoritas serán obsequiadas con un regalo de la casa Ed. Pinaud de París, por medio de su representante en esta ciudad, don D. Agustín Montoto. Durante el baile funcionará un automático que perfumará á los concurrentes al entrar en el salón, obsequio de la misma casa.

Otra: No se dan invitaciones. Habana 16 de diciembre de 1904. — El Secretario, Manuel Hemesar. C 2408 2-18 2m-17

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7. — HABANA 2350 d 20 14-17D

RENOVADOR DE BAGUER en Aguacate 22 entre Tejadillo y Empedrado

Vuelve á venderse el bueno, el remedio infalible que cura de verdad el Asma ó hongo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras inhalaciones; la tisis en su principio, la fiebre perniciosa; los secos, estarcos rebeldes, males de estómago y de la sangre; el grandioso reconstituyente, el consuelo de los enfermos del pecho y de las familias.

Un frasco de muestra que se dará gratis á los enfermos para prueba, bastará á convencerlos de que reconstituya su salud con el uso del maravilloso RENOVADOR DE BAGUER, que se prepara y vende en Aguacate n. 22. También se expone en las droguerías de Sará, Johnson, Taquichel y Mañé y Colomer. Se remite por Expreso Americano á todos los pueblos de la República. 15970 alt 7-11

SOLICITUDES.

SE NECESITA una cocinera para poca familia, ha de ser limpia y sin pretensiones, Campanario número 29, altos. 15965 4-18

SE desea saber el paradero de Ventura, su oficio es pintor. En Puerta Cerrada número 6, lo solicita Teresa Fernández. 15970 4-18

Curso “MISTERIO” Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el cuerpo de las señoras recomendado por los médicos de fama y el único también que hace desaparecer el vientre por completo adelgando la cintura cuanto se quiera. Unica fábrica y depósito Neptuno 89. (1589)

ENFERMEDADES CRONICAS DR. M. VIETA, Homeopata. De 8 á 11 a. m.

BAÑOS VITALIZANTES. Método especial para curar en muy pocas sesiones todas las enfermedades crónicas y aquellas que no obligan á guardar cama, por antiguas y rebeldes que sean, sin hacer uso de medicamentos ni de operaciones, y sin que el enfermo sufra la más insignificante molestia, siendo este sistema el más rápido y económico.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Bernaza 63, bodega. 15974 4-18

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Fructos 69, café. 15986 4-18

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Informan Prado 50. 4-18

AVISO. — Desea colocarse un joven de 20 años peninsular bien de portero ó criado de un matrimonio ó para caballero solo, no tiene inconveniente salir fuera de la capital. Informan Galindo 28. 15992 4-18

Casa de crianderas MANRIQUE N. 71 Se facilitan garantizadas de todos precios edades y tiempo de paridas. A todas horas. 15907 26-29 Nv

Un joven tenedor de libros, mecanógrafo, posee el inglés perfectamente, es graduado de Eastman colegio nacional de negocios de los E. U., desea empleo con modestas aspiraciones. Dirijirse á B. A. O'Reilly 173. 15993 4-18

Una criada para todos los quehaceres de un matrimonio sin niños, calle J. esquilmo 411, Vedado. 15999 4-18

UNA señora peninsular con práctica en el ramo de cocina, tanto del país como del extranjero, desea encontrar una casa formal ó establecimiento, donde permanecer estable, formal ó no al acomodo, sin pretensiones y con buenas garantías, personal ó metálico. Informes Revillagigedo 7. 15975 4-18

Se solicita una habitación con 6 sin muebles para uno ó dos americanos en punto céntrico y familia respetable. Dirijirse al Apartado 894. 15994 1617-Sant

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan San Pedro 6, fonda La Perla. 76388 4-17

Dos peninsulares desean colocarse en casa de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y con su niño de 6 meses se puede ver, y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su deber y tienen quien las recomiende. Informan Zayas 125, esquina á Quesada, tron de coque. 15995 4-17

Monte 67, altos se solicita una buena criada de mano y tenga quien la recomiende. 15941 4-17

Se solicita una buena criada de mano que tenga recomendaciones, en Tejadillo 19. 15922 4-17

SE SOLICITA una criada y un criado de mano en Argeles 5. 15928 5-17

SE SOLICITA un dependiente de botica sin pretensiones. Bernaza n. 4. 15933 4-17

TENEDOR DE LIBROS Se solicita para un Central de la Provincia de Santa Clara, que haya desempeñado esta plaza en casa de Comercio, indispensable buenas referencias de idoneidad y actividad, sin esta se desestimará. Se presenta en persona San Ignacio 52 de 8 á 5. 15955 5-17

Cocinera. — Se solicita una tiene que ser muy limpia tener personas que la recomiende y diestra en la colocación, es para corta familia y no hay niños. O'Reilly 33, soubreterra. 15947 4-17

SE SOLICITA el paradero de D. Francisco Fernandez Coca y Armenteros ó de sus herederos. Informan, Lealtad 180. 15919 4-17

Cocinera y manejadora ambas para Salud 26 bajos. Sueldos \$9 y \$8 respectivamente con ropa limpia para la segunda. 15930 4-17

SE SOLICITAN todos los que quieran venir á graduarse la VISTA gratis.

Únicamente se les cobrarán los LENTES ó ESPEJUELOS que necesitan, y con condición que han de VER perfectamente y que se los darán PIEDRAS de 1ª clase.

EL ALMENDARES BISPADO 54. C 2285 alt. 13-1 Db

SE desea saber el paradero de la costurera é iniciales P. S. para arriendo que le interesa. Dirijanse por correo, Vedado Calle 2 n. 2 M. B. 15949 4-17

NECESITAMOS una joven mecanógrafa que sepa bien la estenografía para llevar la correspondencia en español. Chanpion á Pascual, Obispo 101. C 2405 3-17

Se desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Vives n. 129. 15989 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928 4-17

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, informan San Lázaro 229. 15928

